

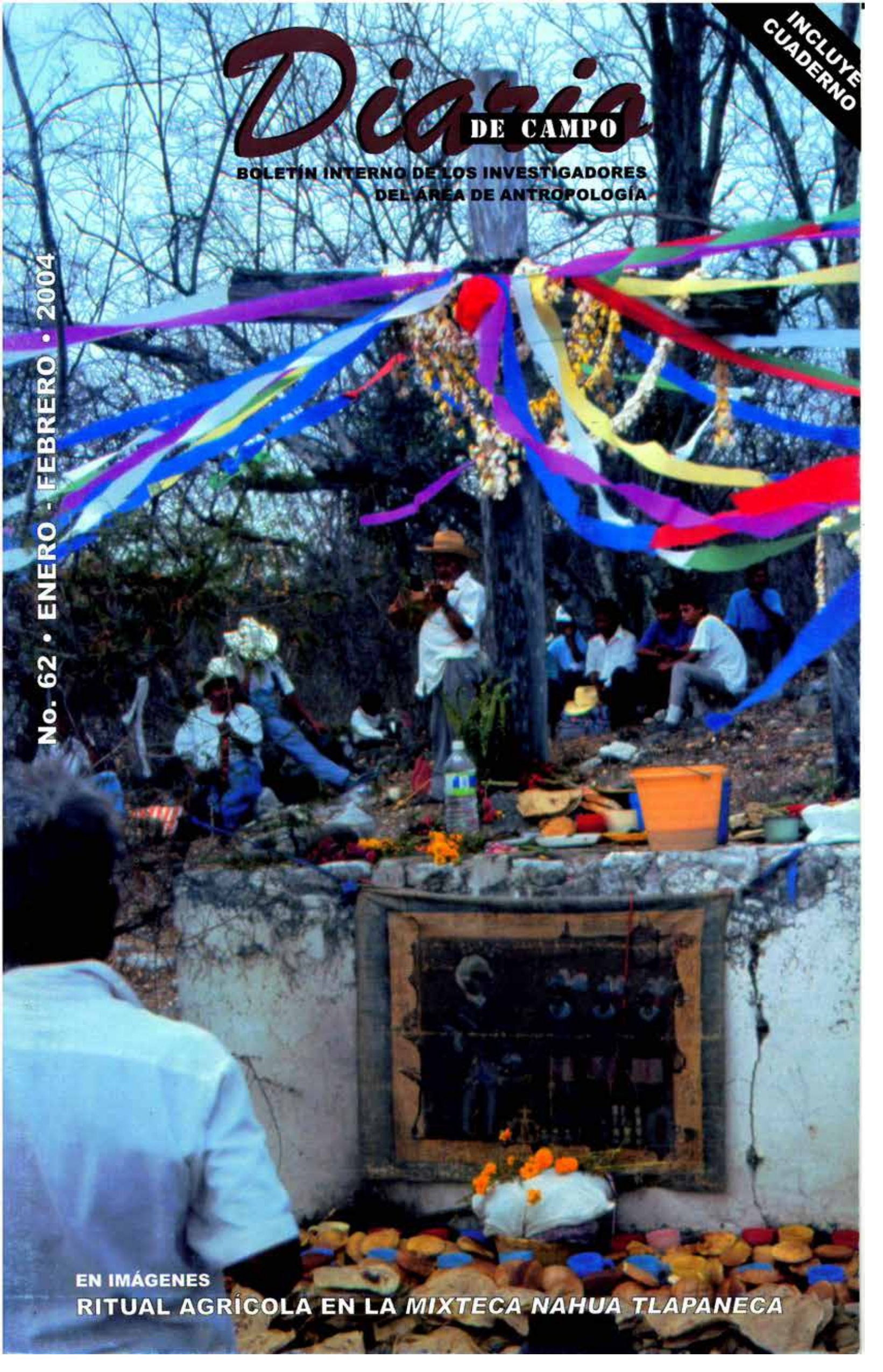
# Diaria

DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES  
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

INCLUYE  
CUADERNO

No. 62 • ENERO - FEBRERO • 2004



EN IMÁGENES  
RITUAL AGRÍCOLA EN LA MIXTECA NAHUA TLAPANECA







# C · O · N · T · E · N · I · D · O

## EN IMÁGENES

2

## ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

14

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

4

## PROYECTOS DEL INAH

15

## DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS

7

## NOVEDADES EDITORIALES

36

## EXPOSICIONES

11

## REVISTAS ACADÉMICAS

38

## PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

12

## RESEÑAS

42

## BECAS

13

## NOTICIAS

43

Las imágenes que ilustran este número de *Diario de Campo* fueron proporcionadas por el maestro Samuel Villela y el etnólogo Fernando Orozco a quienes agradecemos su colaboración.



## RITUAL AGRICOLA EN LA MIXTECA NAHUA TLAPANECA

SAMUEL VILLELA \*



Baile de las milpas el día de San Miguel, Chiepetepec, 29 de septiembre 1992. © Samuel Villela.

A partir de las tradiciones mesoamericanas, se configura en la región de la Montaña guerrerense un entramado ritual que sustenta y da trasfondo cosmogónico a la agricultura temporalera de *tlacolol*.<sup>1</sup>

El ritual se nos presenta a partir de dos grandes ciclos en que se divide el calendario agrícola: el tiempo de secas y el tiempo de lluvias o tiempo productivo. El primero cuando la tierra «descansa» y así recupera su fuerza genésica para el próximo periodo de siembra y cosecha; a este periodo lo llamaremos «de rituales previos» y es el segundo es el tiempo cuando se producen los alimentos.

El tiempo productivo se inicia en abril y mayo, con las fases petitorias del ritual. Pero, previamente, se llevan a cabo rituales de vísperas. El cambio de poderes, que tiene su culminación en el evento denominado «cambio de varas» de los primeros días del año, se inicia desde la fiesta de «Todos santos» o de los «fieles difuntos» (día de muertos), cuando la comunidad en su conjunto agradece a los ancestros y a los dioses la obtención de los alimentos, con ello asegura su reproducción material y social; pero, al mismo tiempo, al invocar a los ancestros míticos y reales, se pide por el siguiente momento: «la transmisión de poderes» que se realiza en la mayoría de las comunidades

de la Montaña el 31 diciembre y 1° de enero, donde se pide por la presencia y asistencia de los antecesores del pueblo para que reiteren la voluntad de la comunidad y su confianza en el nombramiento de las nuevas autoridades civiles. Aquí, la presencia de los ancestros, su invocación y plegaria remite a los orígenes, a los actos fundacionales y a las descendencias, donde el tiempo sagrado que ellos inauguraron tiene que ver, también, con el inicio de la actividad productiva de los hombres y con el advenimiento del buen temporal, propicio para la continuidad de la vida. Este evento inaugura el momento de peticiones augurales sobre la suerte, el tiempo, el clima, la salud, etcétera. Junto con los rituales de Carnaval y los cuaresmales (como los viernes de cuaresma y el miércoles de ceniza), constituyen los rituales previos al periodo de la producción de los alimentos.

Otra fase se constituye en la bendición de las semillas. Ésta se da paralelamente a fiestas patronales o al inicio de los ritos sacrificiales para la petición de lluvias. Fechas como La Candelaria, San José y el ciclo de cuaresma son propicios para llevarla a cabo.

Una de las fases importantes, al inicio del ciclo productivo, son las peticiones de lluvia. Se llevan a cabo en prácticamente todos los pueblos, con una asistencia fluctuante entre pueblos enteros y pequeños grupos. Pero, en todo caso, cuando esto sucede, la comunidad delega en el grupo la ejecución del ritual a efecto de que su eficacia simbólica dé cobertura al pueblo en cuanto a la consecución de los fines del ritual.

Varios eventos han llamado la atención del etnógrafo y del observador interesado. Algunos de ellos, además, han atraído la atención de los amantes del exotismo, por ejemplo el combate de tigres que se realiza en la comunidad nahua de Zitlala. Este combate se presenta también en muchas comunidades y adquiere diversas formas y variantes pues tiene como actor a una entidad simbólica con un trasfondo cosmogónico muy importante: el jaguar que, resemanizado, está presente en la danza de los tecuanes, zoyacapoteros, tlacololeros y la producción mascarera.



Ofrenda en el manantial del cerro Payatzin, 15 de mayo 1992. © Samuel Villela.

Una de las entidades míticas fundamentales para la realización del ritual es San Marcos, santo cristiano que no es más que una resemantización de la entidad sagrada proveniente del mito mesoamericano, de tal forma que fue dicho santo quien dio la semilla a los campesinos montañosos. Es a él a quien se pide, el 25 de abril, la obtención del bienestar y de un buen temporal. Otra expresión de esta entidad mítica, más acorde con sus orígenes mesoamericanos, es los «San Marquitos», ídolos prehispánicos presentes en los altares a la cruz del cerro de varias comunidades, así como en altares familiares o en los graneros.

La invocación a San Marcos, a su fértil potencia y atributos no es privativa de la fecha directa en el santoral, ya que está presente a todo lo largo del ciclo ritual del momento productivo. Así que no es de extrañarse que ya casi para finalizar el ciclo, en xilocruz (14 de septiembre) sea frecuente escuchar -en la plegaria a la cruz de jilote- el nombre del santo procreador.

A la par del simbolismo de San Marcos, encontramos el de la cruz, sobre todo en sus variantes de «cruz de agua», «cruz de pozo» y «cruz del cerro». El simbolismo cruciforme, al conjuntar una multiplicidad de sentidos relacionados con las potencias genésicas de la tierra, el agua, los cerros, explica la importancia de fechas como el día de la cruz (3 de mayo) y xilocruz (cruz de jilote) que, en casi los extremos del ciclo productivo, conforman un círculo periódico de apertura o de petición y cierre de la estación fértil.

La última fase del ciclo ritual es la de aseguramiento de la cosecha y agradecimiento por la fertilidad. Se inicia los últimos días de agosto y se extiende por septiembre, octubre y algunos días de noviembre.

Esta fase, de «cierre», incluye una cadena muy interesante de eventos alrededor de las imágenes patronales que se suceden -de forma consecutiva- en el calendario: San Nicolás (10 sep.), Xilocruz (14 sep.), San Mateo (22 sep.), San Miguel Arcángel (29 sep.), San

Francisco (4 oct.), San Lucas (18 oct.), Día de Muertos (28 oct-2 nov.)

Cada uno de estos ciclos, de apertura y de cierre, es en sí mismo muy bello, ya que conlleva una amplia y profunda actividad festiva en la cual las comunidades indígenas de la Montaña expresan un profundo sentimiento de reconocimiento y reverencia a la madre tierra, distinguida a través de sus principales deidades.

Tal actividad ritual, para la *Mixteca nahua tlapaneca*, se conforma en torno a dos aspectos vitales en las fiestas agrícolas de estos pueblos: primero, el que la fiesta comunal incluye la actividad ritual en la cúspide de los cerros -que ellos reconocen como sagrados-, e integra un profundo sentimiento en torno al culto a los cerros; segundo, que este culto a los cerros sagrados, en algunos pueblos de la Montaña, se conforma en torno a «circuitos de cerros» y forma regiones sagradas que conservan al poblado al interior del espacio que las comunidades reconocen como sagradas y habitables para el ser humano. Las expresiones más connotadas de este simbolismo las encontramos en el círculo de piedras del altar a la cruz del cerro en Petlacala -representando una simbolización del territorio comunal- y en el círculo del circuito ritual-cerril en Xalpatláhuac -cumplen una función parecida al de Petlacala. A través del ritual agrícola, mixtecos, nahuas y tlapanecos dan continuidad a una cosmogonía que se sustenta en la producción del maíz, así se impregna de significaciones a su esfera religiosa y comunitaria y donde los sustratos míticos dan coherencia y sentido al ritual.

**Nota:**

<sup>1</sup> *Tlacolol*, término que se aplica a la agricultura de temporal que se practica en las laderas de los cerros.



Ofrenda, Vela, flor y copal, Zitlala. © Fernando Orozco.

# ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## AVISO IMPORTANTE:

Se informa que el PRIMER COLOQUIO JULIO CÉSAR OLIVÉ NEGRETE, inicialmente programado para realizarse los días 12, 13 y 14 de mayo del 2004, tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de abril del 2004. Las ponencias definitivas se recibirán al inicio de las actividades, el día 28 de abril. Los resúmenes de las mismas deberán entregarse a más tardar el día 12 de marzo. No hay cambios en los temas de las mesas, lugar y hora. El programa definitivo se publicará en *Diario de Campo* del mes de abril. Aparecerán, igualmente, carteles y trípticos. (Se les recuerda que la información con respecto a este importante coloquio-homenaje se publicó en *Diario de Campo* N°61, Diciembre del 2003).



Ofrendas a la cruz del cerro, Oztotempa, 2 de mayo 1994. © Samuel Villela.

La Secretaría General de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de la Oficina de Archivo Central, llevará a cabo el

## PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES IMAGEN DE LA MUERTE

Del 1° al 4 de noviembre del 2004 en el Centro Cultural (casona) y en el auditorio de la Biblioteca Central de la UNMSM, en la ciudad de Lima.

Los interesados pueden enviar sus ponencias con no más de 250 palabras (una página). Se aceptará una sola presentación (ponencia) inédita por participante. El idioma oficial para la presentación de conferencias, resúmenes y trabajos será el español. La extensión de la ponencia o lectura del trabajo no deberá exceder de 20 minutos, ocho páginas a doble espacio, con letra arial 12, hasta el 1° de marzo del 2004, incluidos sus datos personales, institución académica de adscripción, teléfono y correo electrónico, a la siguiente dirección: [imagedelamuerte@unmsm.edu.pe](mailto:imagedelamuerte@unmsm.edu.pe), o a la dirección postal Jr. Andahuaylas 348, Lima 01-Perú.

La notificación sobre aceptación de propuestas por el comité evaluador será el 1° de abril del 2004, a través del correo electrónico. Después del 1° de julio del 2004, el Comité Coordinador seleccionará algunos trabajos para su publicación.

Mayores informes:

Teléfono: (51-1) 428-51-44 con la Sra. Victoria Loyola

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a sus sesiones del

## TALLER Estudios sobre la muerte

3 de febrero a las 11:00 horas

Victor Cruz Lazcano. *La muerte en los conventos carmelitas de México*

17 de febrero a las 11:00 horas

Adriana Velázquez y Allan Ortega. CINAH-Q Roo. *Los contextos funerarios de Quintana Roo*

2 de marzo a las 11:00 horas

Bernardo Villa. *El duelo del personal de terapia intensiva.*

16 de marzo a las 11:00 horas

Leonardo López Luján. INAH. *Las ofrendas a la muerte en Templo Mayor*

30 de marzo a las 11:00 horas

Adrián Velázquez y Norma Valentín. INAH. *Ofrendas funerarias de concha en Templo Mayor*

27 de abril a las 11:00 horas

Horacio Aragón C. Fundación Aragón. *Exposición esquelas y recordatorios de la muerte en Chilpancingo, Guerrero.*

11 de mayo a las 11:00 horas

Salvador Rueda. INAH. Visita al Castillo de Chapultepec

25 de mayo a las 11:00 horas

Leticia González. CINAH-Coahuila. *Las cuevas: tradiciones en Cuatrociénegas, Coahuila.*

8 de junio a las 11:00 horas

Gabriela Arroche. Sociedad mexicana de egiptología. *El más allá en la cultura egipcia*

22 de junio a las 11:00 horas

Alma Montero. INAH. *Las monjas coronadas*

6 de Julio a las 11:00 horas

Virgilio D. Caballero. *La muerte en el hinduismo*

Mayores informes:

Allende 172, Col. Tlalpan, México, D. F.



Petlacala Tlahmaquetl. © Samuel Villela.



Procesión de los Reyes, Zitlala, enero 2003. © Fernando Orozco.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades, invita al

## CICLO DE CHARLAS Mi vida en las humanidades y las ciencias sociales

### PROGRAMA

3 de febrero a las 18:00 horas  
DR. SANTIAGO GENOVÉS TARAZAGA  
Instituto de Investigaciones Antropológicas

10 de febrero a las 18:00 horas  
DR. ÁNGEL BASSOLS BATALLA  
Instituto de Investigaciones Económicas

17 de febrero a las 18:00 horas  
DR. RUBÉN BONIFAZ NUÑO  
Instituto de Investigaciones Filológicas

24 de febrero a las 18:00 horas  
DR. ALEJANDRO ROSSI  
Instituto de Investigaciones Filosóficas

ENTRADA LIBRE

SEDE Casa de las Humanidades  
Presidente Carranza 162, entre Pino y Tres Cruces (Centenario),  
Coyoacan, D.F. 04000.  
Teléfonos 5554-8462, 5658-1121, 5554-5579 y 5554-8513

La Universidad de Sonora en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de Sonora, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, el Instituto Sonorense de Cultura y la Sociedad Sonorense de Historia, convoca a cronistas, historiadores, investigadores sociales e interesados en historia a participar en el

## XXIX SIMPOSIO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE SONORA

del 25 al 28 de febrero del año 2004, Hermosillo, Sonora

### Bases

I. Los trabajos podrán abordar temas de carácter económico, social, político y cultural, en la modalidad de historia general, regional y local, en los siguientes periodos de la historia de México: Prehispánico, Colonial, Nacimiento de la República, Reforma, Intervención y II Imperio, República Restaurada, Porfiriato, Revolución Mexicana e Historia contemporánea

II. Se requiere enviar resumen de la ponencia a más tardar el día 20 de enero del 2004 a la siguiente dirección: [simposio@sociales.uson.mx](mailto:simposio@sociales.uson.mx), incluido nombre del ponente, título del trabajo y nombre de la institución.

III. El resumen de la ponencia será evaluado por el Comité Organizador y en caso de ser aceptado, se responderá de inmediato al autor.

IV. Previa evaluación del Comité Organizador, se publicarán los trabajos presentados.

Informes, registro de ponencias e inscripción:

Departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora  
Bulevar Luis Encinas y Rosales, Campus Universitario, Hermosillo, Sonora  
Teléfono: 259-21-81 y teléfono/fax (01 662) 259-21-31  
Correo electrónico: [simposio@sociales.uson.mx](mailto:simposio@sociales.uson.mx)  
Página web: <http://www.uson.mx>



San Marcos y sus atributos agrícolas. © Samuel Villela.



La Asociación Latinoamericana de Estudios sobre Religión (ALER)  
convoca al

## X CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE RELIGION Y ETNICIDAD

PLURALISMO RELIGIOSO Y TRANSFORMACIONES SOCIALES  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, del 5 al 9 de julio del 2004

### TEMÁTICA DEL CONGRESO

El X Congreso nos permitirá abordar desde una perspectiva antropológica, histórica, contemporánea y comparativa la dinámica de los sistemas religiosos, simbólicos e identitarios en los procesos sociales, con ello será posible recibir aportes interdisciplinarios y multidisciplinarios de otros campos sociales y humanas.

Este congreso funcionará, como es usual, a través de varios simposios temáticos que agrupan las ponencias sobre un mismo tema. Se invita a los estudiosos a proponer simposios temáticos a partir de los grandes apartados, que tratan de recoger los temas y las preguntas más importantes sobre las religiones latinoamericanas.

- I. Teoría, enfoque y métodos de la religión
- II. Las dimensiones del hecho religioso
- III. Las dimensiones simbólicas de las religiones y las etnicidades
- IV. Los cambios religiosos
- V. La evangelización de América Latina
- VI. La herencia de la evangelización: el catolicismo latinoamericano
- VII. El pluralismo católico
- VIII. El complejo mundo evangélico
- IX. Viejas y nuevas religiones autóctonas
- X. Viejas y nuevas religiones orientales
- XI. Las religiones surgidas en el contexto norteamericano
- XII. La Nueva Era, los espiritismos, esoterismos y utopías tecnológicas
- XIII. Historia de las religiones y de las iglesias latinoamericanas
- XIV. Religiones, sistemas míticos y «literaturas»
- XV. Políticas públicas y derechos y libertades religiosas



Altar a la cruz del cerro durante la petición de lluvias, Coachimalco, 1o. de junio 1995. © Samuel Villela.



Presentación de milpas el día de San Miguel, Chiepetepec, 29 de septiembre 1992. © Samuel Villela.

### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO

#### Seminarios de discusión

Están previstos los días viernes 2 y sábado 3 de julio. De acuerdo con la tradición los congresos de ALER tienen Seminarios previos donde se trabaja durante un día en torno a un documento base preparado por un especialista. Ello permite una mayor interacción entre los participantes del Congreso sin la presión de la presentación de ponencias. Consolida el grupo y contribuye a una mejor definición de problemas de investigación, a la vez que aporta a la construcción de un lenguaje común de trabajo en el marco del respeto a la diversidad teórica y metodológica de los congresos de ALER.

#### INSCRIPCIONES

Aunque las sesiones del congreso están abiertas al público en general, los directores de simposios, ponentes y todas las personas que quieran recibir constancia de participación deben inscribirse oficialmente en el congreso y abonar la cuota estipulada; tal inscripción les da derecho a recibir el programa, las ponencias de su simposio y otras ventajas. Inscripción para ponentes: 50 dólares estadounidenses. Estudiantes con credencial actualizada: 25 dólares. Estudiantes de las instituciones auspiciantes tendrán una tarifa especial incluida en el aporte institucional. Los socios de ALER tendrán un descuento en las cuotas de inscripción.

Mayores informes:

Secretariado Permanente de ALER:

Presidente: doctor Elio Masferrer Kan

Secretaria: maestra Isabel Lagarriga Attias, [ilagarriga@hotmail.com](mailto:ilagarriga@hotmail.com)

Tesorera: maestra Lourdes Baez Cubero, [lbaez@avantel.net](mailto:lbaez@avantel.net)

Relaciones internacionales: doctora Sylvia Marcos,  
[smarcos@infosel.net](mailto:smarcos@infosel.net)

Difusión y Enlace Académico: etnóloga Elizabeth Díaz Brenis,  
[brenis68@avantel.net](mailto:brenis68@avantel.net)

A.P. 22-614, 14000 Tlalpan, México, D.F.

Tel. 52-55-56656097 y fax: (52) 55-5658-9823



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita a sus

## SESIONES DEL PROYECTO Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI

25 de febrero a las 11:00 horas  
Carmen Morales. DEAS-INAH.  
*Migración y poblamiento en Campeche, S. XXI*  
Adriana Velázquez y Allan Ortega. CINAH-Q. Roo.  
*La población prehispánica del sureste*

31 de marzo a las 11:00 horas  
Ana Solaris. INAH. *Los Tzompantlis de México Tenochtitlan*  
José Luis Salinas. INAH. *Los sacrificios humanos en el Templo Mayor*

26 de mayo a las 11:00 horas  
María Luisa Salas. UNAM. *Los cirujanos de la Nueva España*  
Alicia Bazarte. IPN.  
*El gremio de sangradores chinos en la Ciudad de México*

30 de junio a las 11:00 horas  
Adrián Velázquez y Lourdes Gallardo. INAH.  
*La reproducción de la coraza de Tula*  
Emiliano Melgar. INAH.  
*La explotación de recursos marinos en Oxtanká, Q. Roo*

27 de Julio a las 11:00 horas  
Andrés Rico. Gayosso. *Los servicios de tanatología*  
Elsa Hernández. INAH. *Los entierros de la iglesia de Tecpatán, Chiapas*

25 de agosto a las 11:00 horas  
María Eugenia del Valle y Elsa Malvido. INAH.  
*Las mujeres en la aviación mexicana*  
Olivia López. FES IZTACALA-UNAM. *El cuerpo femenino en el siglo XIX*



Sacrificio de la res en visperas de la fiesta. © Fernando Orozco.

## Congreso Internacional Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI.

Museo Nacional de Antropología.  
Del 6 al 11 de septiembre

Mayores informes:  
Allende 172, Col. Tlalpan, México, D. F.

# DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, convoca a los

## SEMINARIOS PERMANENTES

ESTUDIOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro  
Primer miércoles de cada mes • 10:00 horas  
Sala de juntas Roberto J. Weitlaner- DEAS

ESTUDIOS CHICANOS Y DE FRONTERAS  
Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios  
Todos los jueves • 17:30 horas  
Sala de juntas Roberto J. Weitlaner- DEAS

## ICONOGRAFÍA

Coordinadora: doctora Beatriz Barba Ahuatzin  
Las reuniones son mensuales,  
segundo martes de cada mes. de las 10:00 a las 15:00 horas  
Auditorio Fray Andrés de San Miguel. Museo de El Carmen.

MITO Y RELIGIÓN EN LA ANTROPOLOGÍA Y EL PSICOANÁLISIS  
Presenta el curso «La función mítica: mitología, lenguaje y psicoanálisis»  
Impartido por el psicólogo Christian Herreman.  
Coordinadora: doctora Yólotl González Torres  
20 sesiones de las 10:00 a las 13:00 horas.  
Inicia 7 de febrero del 2004, termina 5 de junio.  
Sala de Juntas Roberto J. Weitlaner- DEAS

RELACIONES INTERÉTNICAS, MULTICULTURALISMO Y METROPOLIZACIÓN  
Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz  
10 sesiones anuales (Por confirmar fechas)  
Sala de Juntas Roberto J. Weitlaner- DEAS

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL  
Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez  
Segundo miércoles de cada mes • 10:30 horas  
Sala de Juntas Roberto J. Weitlaner- DEAS

ESTUDIOS AFROMEXICANOS  
Coordinadora: maestra Ethel Correa Duró  
Cuatro sesiones al año (por confirmar fechas) • 11:00 horas  
Sala de Juntas Roberto J Weitlaner- DEAS

Mayores informes:  
Dirección de Etnología y Antropología Social  
Tels.: 56 16 20 58, 56 16 07 97.



Ofrenda en gruta, municipio de Chilapa, 3 de mayo 1997. © Samuel Villela.





Cruces del cerro en interior iglesia Atzacoyaloy, Xilocruz, 14 de septiembre 2003. © Samuel Villela.

El Instituto Mora y el Conacyt invitan al

## SEMINARIO ESTUDIOS SOBRE LO VISUAL EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

PERIODICIDAD:

Mensual, primer lunes de cada mes a las 16:30 horas

SEDE:

Instituto Mora, ubicado en Madrid 82, entre Mina y Guerrero  
El Carmen Coyoacán (metro Coyoacán)

COORDINADORES:

Doctora Lourdes Roca y maestro Fernando Aguayo

Laboratorio Audiovisual de Investigación Social

Instituto Mora / Conacyt

Teléfonos: 5554-8925 ó 46, extensiones 3114 ó 3107  
lroca@institutomora.edu.mx ó faguayo@institutomora.edu.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Antropología Física, convoca al

### COLOQUIO INTERNO DE LOS SEMINARIOS PERMANENTES DE LA DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Febrero del 2004

Desde el año 1999, se han realizado los coloquios de los seminarios permanentes de esta Dirección. La razón por la cual los llamamos internos es que se integran por investigaciones y avances de investigación, que realizan los asistentes.

El acuerdo inicial siempre ha sido realizar este evento el mes de diciembre del año correspondiente; sin embargo, debido a un desajuste en la organización logística, en esta ocasión celebraremos el *VII* Coloquio del seminario: Antropología del comportamiento; el *IV* del seminario-taller: Alteraciones tafonómicas en hueso y el *I* Coloquio del seminario: Antropología de la muerte, en el mes de febrero de este año. Reiteramos nuestro compromiso de organizar y presentar en el mes de diciembre del 2004, el siguiente Coloquio Interno de los seminarios, para no atrasar nuestra dinámica y resultados.

Hacemos una cordial invitación para asistir a este evento, los días 12 y 13 de febrero al *Auditorio Fray Bernardino de Sahagún*, en el Museo Nacional de Antropología (Reforma y Gandhi S/N, Col. Polanco, C.P. 11560), con un horario de 9:30 a 13:30 h y de 14:30 a 17:00 h.

La inauguración será el jueves 12 de febrero a las 9:30 a.m. y la clausura el viernes 13 de febrero a las 17:00 p.m.



Plegaria y presentación de ofrendas del tlahmáquetl de Petlacala, petición de lluvias, 1o. de junio 1992. © Samuel Villela.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, invita al

### SEMINARIO PERMANENTE CONSERVACIÓN DE RETABLOS

Las sesiones se llevarán a cabo el primer martes de cada mes de las 16:00 a las 19:00 horas en el auditorio Paul Coremans, de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

El objetivo es abrir un foro permanente para compartir experiencias de trabajo, investigación y metodologías aplicadas en el estudio y restauración de los Retablos.

MAYORES INFORMES:

Restauradora Blanca Noval Vilar / Restaurador Luis Huidobro Salas /

Maestro Pablo Torres Soria / Restauradora Ma. Isabel Domínguez Aceves

Teléfonos: 5604-3753, 5688-9979, 5688-2774 • Fax: 5688-4519

Correo electrónico: seminarioderetablos@terra.com.mx

Exconvento de Churubusco.

Xicotécatl y General Anaya s/n. Col. San Diego Churubusco, Coyoacán, México, D.F. 04120



Plegaria del tlahmáquetl de Coachimalco, petición de lluvias, 1o. de junio 1997. © Samuel Villela.





Altar a la cruz del cerro en Xalpatláhuac, Xilocruz,  
14 de septiembre 2003. © Samuel Villela.

El Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de  
Guanajuato invita al

Seminario  
**Culturas Prehispánicas de Guanajuato**

HISTORIOGRAFÍA PREHISPÁNICA: LA ARQUITECTURA COMO  
DEMARCACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL CENTRO NORTE

Mayores informes:

Coordinador del proyecto:

Doctor Armando Sandoval Pierres • [cih@quijote.ugto.mx](mailto:cih@quijote.ugto.mx)

Coordinador del Seminario: L. H. José Luis Lara Valdés  
[laravlds@avantel.net](mailto:laravlds@avantel.net)

Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato  
Plaza de San Fernando 42, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000,  
Teléfonos: 473 732-15-12, 732-71-25, ó 044-473-101-21-32

El Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México  
invita al

SEMINARIO PERMANENTE  
**HISTORIA SOCIAL (SIGLOS XIX Y XX)**

A los interesados se les informa que las reuniones  
son en El Colegio de México (Camino al Ajusco 20) a las 17:00 horas.

Mayores informes:

Vanesa Teitelbaum: [vteitel@yahoo.com](mailto:vteitel@yahoo.com)



Ofrenda a las cruces de los cerros, capilla de comunidad de Tlapa,  
3 de mayo 1998. © Samuel Villela.



Procesión primer viernes de cuaresma, Metlatonoc. © Fernando Orozco

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la  
Dirección de Antropología Física, invita a sus

**SEMINARIOS PERMANENTES**

ANTROPOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga  
Segundo lunes de cada mes, 16:00 h.

ALTERACIONES TAFONÓMICAS EN HUESO

Coordinadora: doctora Carmen María Pijoan Aguadé  
Segundo miércoles de cada mes, 11:00 h.

ANTROPOLOGÍA DE LA MUERTE

Coordinador: antropólogo físico José Erik Mendoza Luján  
Segundo martes de cada mes, 16:00 h.

Lugar: Sala de Somatología de la DAF,  
en el Museo Nacional de Antropología

Mayores informes:

PAF Gabriela Trejo Rodríguez

Tel./fax.: 5553-6204 y 5286-1933

correo electrónico: [informatica.daf.cnan@inah.gob.mx](mailto:informatica.daf.cnan@inah.gob.mx)



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a su

## SEMINARIO PERMANENTE DE ETNOGRAFÍA MEXICANA

Este Seminario se lleva a cabo en las instalaciones de la Coordinación Nacional de Antropología y forma parte de las actividades del proyecto *ETNOGRAFÍA DE LAS REGIONES INDÍGENAS DE MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO*.

23 enero de las 16:00 a las 20:00 h

Discusión del documento guía de la quinta línea de investigación denominada: LA MIGRACIÓN INDÍGENA: CAUSAS Y EFECTOS EN LA CULTURA, EN LA ECONOMÍA Y EN LA POBLACIÓN

Expositores:

Doctora Margarita Nolasco • Maestro Miguel Ángel Rubio

Mayores informes:

Coordinación Nacional de Antropología, Puebla 95, Col. Roma

Teléfonos: 5511-1112 y 5511-0158

Correo electrónico: gartis@conacyt.mx y mrubio@conacyt.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social y el Museo de El Carmen, invita a su sesión regular del

## SEMINARIO PERMANENTE ICONOGRAFÍA

Con las conferencias magistrales de:

DR. EDUARDO MATOS MOCTEZUMA:

“La Piedra del Sol”

de las 10:00 a las 11:30 horas

DRA. ANA RITA VALERO DE GARCÍA LASCURÁIN:

“Antagonismos y similitudes culturales en la misma geografía”

de las 12:00 a las 13:30 horas

9 de marzo en el auditorio fray Andrés de San Miguel del Exconvento de El Carmen (Av. Revolución 4-6, San Angel) (de las 13:30 a las 14:30 horas, reunión de socios)

CON VALOR CURRICULAR  
ENTRADA LIBRE



Ofrenda de mezcual para San Isidro Labrador, Zitlala. © Fernando Orozco.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Lingüística, convoca a los

## SEMINARIOS PERMANENTES

### FORMACIÓN DE PALABRAS

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas  
Sesiona el último jueves de cada mes, de las 11:00 a las 13:00 h.

### HISTORIA DE LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS EN MÉXICO

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna  
Sesiona el último viernes de cada mes, de las 11:00 a las 13:00 h.

### LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez  
Sesiona el último miércoles de cada mes, de las 11:00 a las 13:00 h.

### GRAMÁTICA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Coordinadoras: licenciadas Francisca Quintana y Rosa María Rojas  
(Se está elaborando el programa anual)

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística  
en el Museo Nacional de Antropología



Plegaria ante la cruz de Jilote. © Samuel Villela.



## INAUGURACIÓN 10 DE FEBRERO DEL 2004 17:00 HORAS

Sede: Universidad de la Ciudad de México, Plantel Centro Histórico  
Fray Servando Teresa de Mier núm. 92-3<sup>er</sup>. piso, Col. Centro,  
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

### INTRODUCCIÓN

En México, como en buena parte de América Latina, la cuestión indígena es un asunto urbano y, a su vez, las ciudades se traducen como un ámbito donde progresivamente se observa la pluriculturalidad. Es así como se vuelve un desafío pensar los derechos indígenas en, desde y para ámbitos urbanos.

Debido al fenómeno migratorio, la diversidad cultural se encuentra presente en todo el territorio nacional.

Los procesos de migración y reasentamiento indígena que se han vivido en nuestro país, llevan al reconocimiento de que por lo menos 112 ciudades cuentan con una presencia indígena significativa.

El Distrito Federal y su Zona Metropolitana, si bien han reducido en la última década su carácter de polo atractivo para la migración, aún son el principal asiento de las migraciones indígenas de toda la República. La Ciudad de México, al igual que la nación, tiene una composición pluriétnica y multicultural, fundamentada en la presencia de los pueblos originarios e indígenas migrantes.

En este contexto se ve la necesidad de contar con espacios de encuentro, análisis, debate e intercambio que den cuenta del proceso de transformación de las ciudades y de los pueblos indígenas que viven y se reproducen en los entornos urbanos.

Es por ello que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y la Universidad de la Ciudad de México, en conjunto con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, así como con destacados investigadores e investigadoras, han decidido instaurar el Seminario Permanente.

### OBJETIVOS

- Promover la investigación, el intercambio, el análisis y el debate sobre la temática de la ciudad, la etnicidad y la diversidad cultural.
- Contar con un espacio abierto para la incorporación de académicos, investigadores, funcionarios públicos, miembros de organizaciones indígenas y de organismos civiles.
- Consolidar la producción de conocimiento sobre la ciudad y su diversidad cultural como un ámbito estratégico en el Distrito Federal y como componente fundamental para la formulación de políticas públicas en la materia.
- Fomentar la realización de investigaciones originales y novedosas sobre la relación ciudad, pueblos indígenas y etnicidad.

### DIRIGIDO A:

Académicos • Investigadores • Estudiantes • Pueblos y comunidades indígenas • Miembros de organizaciones sociales y civiles • Servidores Públicos • Público en general

### TEMATICA

- Identidades étnicas en las zonas urbanas del país
- Formas y experiencias organizativas de los pueblos y comunidades indígenas en las ciudades.
- El concepto de territorio de los pueblos originarios, de las comunidades residentes y de los migrantes indígenas en las ciudades.
- Formas de vinculación de los indígenas en ámbitos urbanos.
- El mercado laboral para los indígenas urbanos.
- Desafíos de la convivencia intercultural en las zonas urbanas.
- La diversidad y la política pública del gobierno de la Ciudad de México.
- Naturaleza y alcance de los derechos indígenas en ámbitos urbanos.

Así como otras temáticas que surjan en el desarrollo mismo del Seminario

### CALENDARIO

EL SEMINARIO SE REALIZA EL SEGUNDO MARTES  
DE CADA MES A LAS 17:00 HORAS.

### INFORMES

Oscar González/Difusión Cultural.

Universidad de la Ciudad de México, Plantel Centro Histórico  
Fray Servando Teresa de Mier núm. 92-3<sup>er</sup>. piso, Col. Centro,  
Delegación Cuauhtémoc, D.F. • Tel: 5134-9804 ext. 1416

Emiliana Garduño

Coordinación de Intercambio Académico.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,  
Juárez 87, Col. Tlalpan. • Tel: 5573-9429 ext. 170  
Correo electrónico: [intercam@juarez.ciesas.edu.mx](mailto:intercam@juarez.ciesas.edu.mx)

Pablo E. Yanes Rizo

Dirección General de Equidad y Desarrollo Social  
Calz. México - Tacuba 235, 1er piso, Col. Un Hogar para Nosotros,  
Tel: 5341-7694  
[www.equidad.df.gob.mx](http://www.equidad.df.gob.mx) • Correo electrónico: [dapied@df.gob.mx](mailto:dapied@df.gob.mx)

### INSCRIPCIONES

Héctor Santaella Barrera

Tel: 5341-7694

Correo electrónico: [dapied@df.gob.mx](mailto:dapied@df.gob.mx)

Cupo Limitado sin costo



## EXPOSICIONES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo Regional de Guerrero, invita a la exposición temporal

### EL SIGNO Y EL ESPEJO

OBRA RECIENTE DE JAVIER MARIANO

Hasta el 29 de febrero del 2004  
Museo Regional de Guerrero, Zócalo de Chilpancingo.



Procesión de San Francisco, Zitlala. © Fernando Orozco.

## PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS



Ofrenda a los pies de Texayac, cerro Payatzin, Chilapa,  
15 de mayo 2000. © Samuel Villela.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM,  
invita a los interesados a publicar en la revista

### ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Como es de su conocimiento, el Instituto de Investigaciones Antropológicas cuenta con varias publicaciones periódicas. La primera y más importante, fundada por el doctor Juan Comas, se concibió con el propósito de difundir en nuestro medio los resultados de las investigaciones en todos los campos de la antropología. Desde 1964, *Anales de Antropología* ha publicado sobresalientes colaboraciones de los especialistas más destacados en su campo, ello le ha otorgado gran prestigio y colocado como una revista de primer nivel.

*Anales de Antropología*, además de ser la revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas, ha sido un foro de difusión de las publicaciones más recientes de nuestro campo a través de reseñas críticas y comentarios.

Por estas razones, y dado su prestigio profesional en nuestro medio, se hace una cordial invitación para colaborar en *Anales de Antropología*, ya que con sus aportaciones ayudará a mantener la trayectoria y prestigio de esta publicación.

#### INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

*Anales de Antropología* publica artículos relacionados con los diferentes campos de la antropología cuyo tema sea de interés mundial, con énfasis en México y América.

#### LOS TRABAJOS PODRÁN PRESENTARSE EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

- Trabajos científicos: producto original de investigaciones concluyentes.
- Ensayos críticos, en los que se sostiene una polémica, una idea o propuesta teórica.
- Ensayos teórico-metodológicos, que planteen una discusión y propuestas de nuevos cuerpos conceptuales y aparatos metodológicos.



d) Noticias o información.

e) Reseñas bibliográficas: de carácter crítico, de obras de reciente publicación.

Los textos deberán ser inéditos, escritos en español y que no hayan sido remitidos a otras revistas para su posible publicación.

Las colaboraciones deberán enviarse al editor de la revista al Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México D.F., 04510 México. Teléfonos 5622-9557, 5622-9658, fax 5665-2959 y 5622-9651, Correo electrónico [anantrop@servidor.unam.mx](mailto:anantrop@servidor.unam.mx)

#### EL EXPEDIENTE ENVIADO DEBERÁ CONSTAR DE:

1. Una hoja en la que se incluya la siguiente información: nombre completo del o los autores, institución(es) a la que pertenecen, dirección institucional o particular a la cual se les pueda enviar correspondencia; los números telefónicos, fax y correo electrónico para recibir comunicaciones.

2. El original impreso de la colaboración y dos copias, de acuerdo con las normas editoriales que se señalan más adelante.

3. Disquete 3 1/2 o CD que contenga la versión capturada de la colaboración en el procesador de textos Microsoft Word para PC o Macintosh y de haberse elaborado en computadora las gráficas y figuras, éstas deberán presentarse en formato TIFF y con una resolución mínima de 300 DPI; los de mapas, croquis, esquemas, etcétera, deberán trabajarse en archivos de Adobe Illustrator o Freehand. El o los disquetes o CD deberán llevar en su etiqueta el título del trabajo, nombre completo del autor principal, el o los nombres de los archivos, programas y versión utilizados.

Sólo se aceptarán artículos que cumplan con estas disposiciones así como con las normas editoriales establecidas.

Todo artículo será sometido a dictaminación por especialistas en la materia. Este proceso será anónimo para ambas partes. Los dictámenes serán comunicados por escrito al autor.

Los trabajos aceptados pasarán por revisión y corrección de estilo y se someterán a los lineamientos tipográficos y de diseño de la revista.

Mayores informes:

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Teléfono: 5622-9555, 5622-9658 Fax. 5622 9651

Correo electrónico: [anantrop@servidor.unam.mx](mailto:anantrop@servidor.unam.mx)



Ramos contados y huevos, Cerro Castillo, Ocoapa. © Fernando Orozco.

La Asociación de folklore fotográfico de China invita al **CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA SOBRE COSTUMBRES, TRADICIONES Y EVOLUCIÓN DE VARIAS CULTURAS, ASÍ COMO PARA ESTIMULAR EL INTERÉS INTERNACIONAL EN EL ESTUDIO, EXPLORACIÓN, RESCATE, PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.**

Las propuestas deben incluir entre seis y 12 fotos en un dossier (fotos individuales no serán aceptadas), en una de las siguientes categorías: 1. Retrato y vestido, 2. Arquitectura, 3. Vida diaria, 4. Educación, deportes y tecnología y 5. Ritos tradicionales.

La fecha límite para enviar propuestas es hasta el 31 de Marzo del 2004. Para más información, sobre detalles de los premios y reglas de participación se puede contactar con [hpa@chine-fpa.org](mailto:hpa@chine-fpa.org) o visitar la página: [www.unesco.org/youth](http://www.unesco.org/youth)

## BECAS

El seminario **las Vías del Noroeste** ofrece becas de licenciatura Conacyt de dos salarios mínimos y apoyo para tres meses de trabajo de campo sobre los siguientes campos temáticos:

· MITOLOGÍA, RITUALIDAD · CUERPO, PERSONA Y COSMOLOGÍA · MÚSICA Y DANZA · CHAMANISMO Y CURACIÓN · PEREGRINACIONES Y SANTUARIOS · ICONOGRAFÍA · LEXICOLOGÍA CEREMONIAL

Las investigaciones deberán realizarse entre grupos indígenas del noroeste y occidente mexicano (preferentemente yaqui, mayos, guarijios, pimas, coras, huicholes, mexicaneros, tepehuanes y tarahumaras).

La vocación para el trabajo de campo y la participación activa es un requisito indispensable. El seminario se reúne todos los lunes de las 16:00 a las 19:00 horas en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.



Ofrenda a los pies de Texayac, cerro Payatzin (2), Chilapa, 15 de mayo 2000. © Samuel Villela.

Sobre los mismos campos temáticos y grupos étnicos se ofrecen apoyos para trabajo de campo para estudiantes de postgrado que se comprometan a terminar su tesis a finales del 2005.

Los interesados deberán presentar un ante proyecto de tres cuartillas con objetivos, metodología y plan de trabajo.

En todos los casos las propuestas serán evaluadas por los coordinadores del seminario: doctor Carlo Bonfiglioli, maestro Arturo Gutiérrez, doctora Marie-Areti Hers y doctora María Eugenia Olavarría.

Mayores informes:

Sabina Aguilera, [sabinaam@hotmail.com](mailto:sabinaam@hotmail.com)

Dulce María Espinosa de la Mora, [tzopelic@yahoo.es](mailto:tzopelic@yahoo.es)

Teléfono: 5619-2637, celular 0445512477916

Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM 5622-7400 ext. 281

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Cooperación Educativa e Intercambio Académico, convoca a las becas del

### GOBIERNO DE BELGICA

Año Académico: 2004-2005

NIVEL DE ESTUDIOS: Posgrado e investigación

ÁREA DE ESTUDIO: Ciencias, Tecnología, Humanidades y Arte

IDIOMA: Inglés

DURACIÓN: 10 meses (prorrogable)

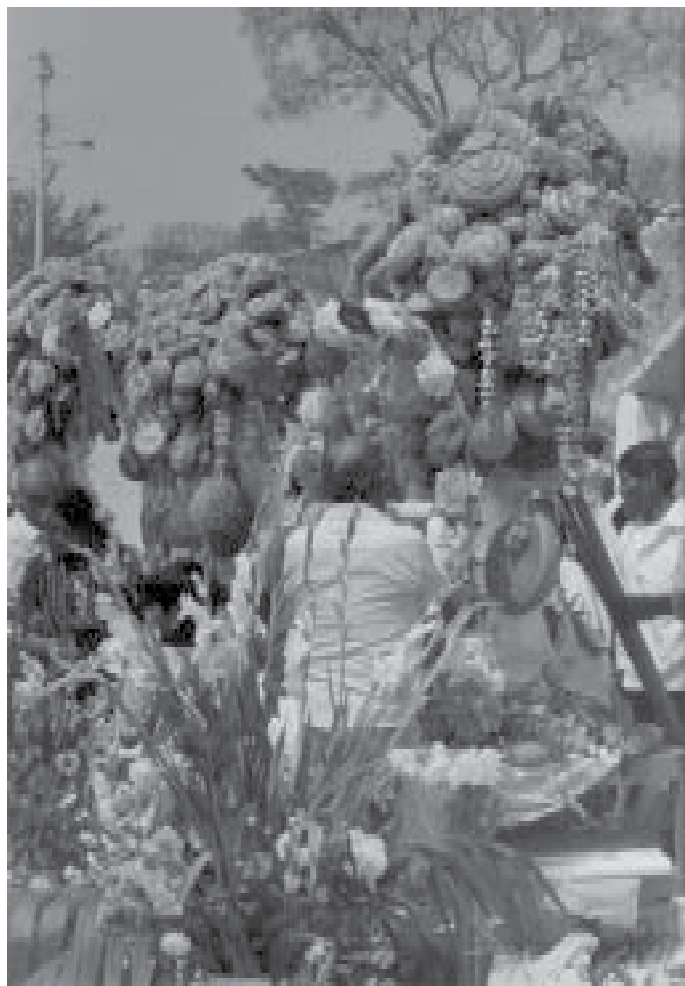
EDAD: Máxima de 35 años.

Fecha límite para la presentación de candidaturas en la Secretaría de Relaciones Exteriores: 8 de marzo del 2004.

# ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

## [http:// www.naya.org.ar/analisis.cualitativo/antrvisual.htm](http://www.naya.org.ar/analisis.cualitativo/antrvisual.htm)

La recomendación de este mes es para los interesados en la antropología visual y el cine. Esta página contiene diversos artículos acerca del tema y vínculos a otras páginas especializadas, así como a universidades que cuentan con investigaciones acerca de la antropología visual, ya sea en América Latina, en los Estados Unidos y África.



Cruces floridas de Zitlala. © Fernando Orozco.

## <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/>

Archivo Franciscano en el nuevo portal «Colecciones Mexicanas» de la UNAM

El nuevo portal «Colecciones Mexicanas» de la UNAM ofrece el Archivo Franciscano, no solamente en catálogo sino también en imágenes.

Incluye, asimismo, Revistas literarias del siglo XIX (revistas «femeninas» como el «Panorama de las Señoritas Mejicanas»), «Un siglo en imágenes, 1900-2000», una selección de cartas del archivo de Enrique de Olavarría y Ferrari (de Ignacio M. Altamirano, Dr. Atl, Luis G. Urbina, entre otros); el «Diccionario de Historia de la Educación en México», la «Visión de los Vencidos» de Miguel León-Portilla, «La guerra de 1846-48» y otras obras. Es una notable y valiosa iniciativa que ojalá continúe en expansión.

## [www.gratisweb.com/canadadelavirgen](http://www.gratisweb.com/canadadelavirgen)

En esta página encontrará todo lo relacionado con el sitio arqueológico Cañada de la Virgen, ubicado en el estado de Guanajuato.

## [www.ucm.es/info/museoafc/loscriminales/listaarticulos.html](http://www.ucm.es/info/museoafc/loscriminales/listaarticulos.html)

Esta página es de especial interés para los antropólogos físicos y forenses; contiene diversos artículos sobre antropología médica, criminología, la muerte y la vejez, enfermedades, chamanismo, magnicidio y ritos funerarios escritos por el Dr. Reverté, desde un punto de vista forense, así como bibliografía del tema.



Ofrenda de pan y plátano, Zitlala. © Fernando Orozco.

## [www.eusko\\_ikaskuntza.org/liburutegia/bibliografia/antropologia/zainak18.pdf](http://www.eusko_ikaskuntza.org/liburutegia/bibliografia/antropologia/zainak18.pdf)

Esta página fue creada por la Sociedad de Estudios Vascos, en un intento por recuperar su tradiciones, para lo que propusieron temas de investigación en historia y geografía, lengua y literatura, medios de comunicación, educación, prehistoria y arqueología, folklore, antropología y etnografía, cinematografía, etcétera. En esta ocasión cuentan con bibliografía sobre antropología de la religión, con los títulos más relevantes sobre este tema, tanto libros como artículos especializados.



Bailando el guajolote, Zitlala. © Fernando Orozco.

## [www1.rincondelvago.com/trabajos\\_global/antropologia/9/](http://www1.rincondelvago.com/trabajos_global/antropologia/9/)

Página en la que podremos encontrar numerosos artículos acerca de antropología, historia, filosofía y ciencia, donde se exponen recientes investigaciones de diferentes partes del mundo. Algunos artículos aparecen en inglés. En el caso del vínculo en antropología se encuentran 180 trabajos que se pueden bajar en formato ZIP gratuitamente para aquel que lo requiera.





Invitados a la mesa, idolos en Tecuanestoc, agosto 2003. © Fernando Orozco.



# Discursos pronunciados con motivo de la reapertura del Museo Nacional de Historia

**Discurso pronunciado por el C. Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (17 de noviembre del 2003)**

Qué gusto que nos acompañen en esta tan importante ceremonia.

Desde siempre, Chapultepec ha sido escenario privilegiado de la historia nacional. El Cerro del Chapulín, lugar sagrado para nuestros antepasados aztecas, se convirtió en baluarte de las fuerzas de Cuauhtémoc en la defensa de México-Tenochtitlán.

Muchos siglos después, a raíz de otra invasión, los heroicos miembros del Colegio Militar ofrendaron aquí su vida para salvar a la Patria.

Este majestuoso Castillo que hoy nos recibe, restaurado y engalanado, vio pasar lo mismo al Imperio de Maximiliano que a la República restaurada por Juárez; al caudillo que tardíamente reconoció la madurez de los mexicanos para tomar en manos su destino, y al apóstol de la democracia que convirtió al sufragio en el medio más eficaz para construir el México moderno.

En el siglo pasado, el Castillo de Chapultepec albergó a los titulares del Poder Ejecutivo hasta que Lázaro Cárdenas le asignó la función de acoger, preservar y dar a conocer los extraordinarios objetos y colecciones que dan cuenta de la grandeza histórica y cultural de México.

En el Museo Castillo de Chapultepec se encuentra hoy una síntesis de lo que hemos sido y hemos hecho las y los mexicanos. También uno de los mejores símbolos de nuestra identidad.

Recorrerlo es descubrir la huella de nuestra historia, de los cambios que hemos propugnado. Miles de objetos hablan por las mujeres y hombres que están detrás de estos cambios, de los ideales que enarbolaron, de las batallas que emprendieron y de los triunfos que alcanzaron.



Danza del Cocodrilo, Chilapa. © Fernando Orozco.

Para honrar la historia que constituye a las y los mexicanos de hoy, y que será sustancia también para las generaciones por venir, hemos querido engrandecer y modernizar este Museo.

Hemos querido convertirlo en un lugar que dé cuenta de la extraordinaria trayectoria y de la pluralidad de México; un lugar de encuentro, donde todas y todos podamos identificarnos y reconocernos, donde hallemos el impulso, la inspiración común, para nuestros ideales y proyectos.

En esta labor han participado muchas personas e instituciones. A todos quiero agradecer su colaboración: al ejército de albañiles, canteros, ebanistas y herreros; a los investigadores y museógrafos; a los arqueólogos y restauradores; a los historiadores, a los estudiosos, que han permitido que hoy el visitante tenga información objetiva y concisa, de gran calidad; así como a los expertos de multimedia, que han plasmado su trabajo en un sistema de comunicación digital,

que convierte a este Museo en uno de los más modernos y didácticos.

Expreso a todas y a todos mi mayor reconocimiento. Felicito a los directores del INAH y del Museo por su excelente labor. Ustedes hacen posible que miles de niños que visitan diariamente este Museo se sientan orgullosos de ser mexicanos, que aprendan las virtudes cívicas con el ejemplo de nuestros héroes, que se reconozcan como un eslabón de una larga cadena de hombres y mujeres que han convertido a México en una nación grande, soberana.

Con su trabajo dedicado y de vanguardia, ustedes han construido este extraordinario escenario para mostrar al mundo nuestra riqueza histórica, el cual forma parte de una importante red de museos del país. Los visitantes que pasan por ellos pueden aquilatar el valor de la historia patria, conocer la grandeza mexicana, saber que nuestra nación se ha venido forjando con el esfuerzo de los caballeros Águila y de Moctezuma, que paseaba



aquí abajo, proveyendo lo necesario para engrandecer el bosque.

Con la cruz y la espada venidas del otro lado del Océano; con la palabra encendida del dominico Las Casas, en defensa de los indígenas maltratados; y la poesía, la poesía de una monja jerónima que asombró al mundo. Quien recorra este Museo no podrá dejar de admirar la gesta heroica de quienes nos dieron independencia y libertad, así como la entereza del patriotismo de nuestros liberales en su lucha contra otro poderoso Imperio.

Quien conozca las nuevas salas, sabrá también que las y los mexicanos nacimos al siglo XX en medio de un formidable movimiento popular por la democracia y la justicia, por la tierra, la libertad y la igualdad.

Grandes tramos de nuestra historia quedan hoy aquí a la vista de propios y extraños al reabrir sus puertas el Museo Castillo de Chapultepec.

De manera especial quiero agradecer su compromiso a la Fundación Pro-Museo Nacional de Historia, a Federico Sada, su presidente; sus aportaciones, su impulso, su creatividad, su amor a la cultura y su amor a México, nos han ayudado a concluir esta obra que hoy ponemos en manos de las y los mexicanos.

Muchas gracias y muchas felicidades. Ustedes ejemplifican cómo la sociedad asume de manera concertada, trabajando en equipo y de manera corresponsable las tareas de la Patria. Cómo adopta una disposición activa y no espera a que otros tomen la iniciativa.

Esta es la vida del México democrático, de la participación ciudadana y del México moderno que entre todas y todos estamos construyendo.

Invito a la sociedad a sumarse a las tareas que realiza la Fundación, a seguir su ejemplo, a multiplicar las organizaciones civiles, para el rescate y preservación de nuestra herencia histórica.

En todo el país, hay muchos, muchos objetos de gran valor, muchos se encuentran en riesgo de perderse o de ingresar al circuito del robo y el contrabando, su rescate es tarea de todas y de todos. Tenemos ese compromiso con las generaciones futuras de México y de todo el mundo.

Estoy seguro y convencido de que hay muy pocos países con la riqueza histórica y cultural de México; el extraordinario sitio de Calakmul ya quedó inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, elaborada por la UNESCO, al igual que las misiones de la Sierra Gorda de Querétaro; asimismo la valía de los exconventos de la Mixteca Alta de Oaxaca, de las misiones jesuitas del noreste del país. Han sido reconocidos al incorporarlos al Patrimonio Cultural de la Nación

Hace unos días nuestra tradición de Día de Muertos fue valorada mundialmente, al declararla Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad y, sin duda, muchas, muchas otras obras merecen este mismo galardón.



Ofrenda a los ancestros, Ocoapa. © Fernando Orozco.

Esa distinción nos obliga a tomar conciencia del enorme valor de nuestras tradiciones, del esfuerzo que todos debemos hacer por mantenerlas vivas.

Amigas y amigos:

Las y los mexicanos somos depositarios de un acervo histórico de incalculable valor, que forma parte de la herencia cultural del género humano.

Invito a la sociedad entera a preservarlo; constituye una de nuestras más sólidas raíces y es motivo de gran orgullo para todos los mexicanos; conforma también una parte valiosa del legado con que se forjará nuestro futuro común.

Estoy seguro de que al abrir las puertas de esta ampliación del Museo del Castillo de Chapultepec seguirá colaborando la comprensión de nuestro pasado, continuará alimentando el sentido de la Patria y el orgullo nacional de otras muchas generaciones de mexicanas y mexicanos.

Muchas felicidades, enhorabuena, gracias y mucho éxito.

**Discurso pronunciado por la C. Sari Bermúdez, Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (17 de noviembre del 2003)**

Muy buenas tardes:

Son pocos, verdaderamente pocos, los momentos históricos a lo que se tiene la fortuna de asistir o atestiguar. Estoy segura de que la reapertura del Museo Nacional de Historia, acto que hoy nos convoca es uno de esos hechos venturosos. Ello es así debido a que, desde los albores del México independiente, lo mejor de la nación, sus intelectuales más prominentes, comprendieron la importancia de contar con una institución que no sólo mostrara al pueblo su ser histórico, sino que además fuese un espacio para la reflexión y la investigación de su realidad.

Apenas a cuatro años de fundado el México independiente, Guadalupe Victoria expidió el decreto mediante el que se creó el Museo Nacional. Son ya 178

años de tradición museográfica, integración de colecciones e investigación histórica de las que este Museo es uno de sus indiscutibles herederos.

En 1939, el general Lázaro Cárdenas decretó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuya ley orgánica estipulaba la fundación del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, el cual sería inaugurado en 1944. Son casi ya 60 años que este recinto, emblema de nuestra historia, es también guardián y difusor privilegiado de la memoria nacional.

Hoy, en una nueva fecha afortunada, cuando al amanecer del siglo XXI estamos prefigurando el rostro nacional del futuro, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,

se siente a través de los objetos y testimonios de las formas de ser y pensar de nuestros antepasados.

Hoy reabrimos el Museo Nacional de Historia con la esperanza que sea, de nuevo, un punto de referencia fundamental que guíe reflexiones presentes y acontecimientos futuros.

Sabemos que *La historia continúa*, y esta convicción seguirá orientando las investigaciones de nuestros institutos y museos con la esperanza de que sea, más aún, un punto de referencia fundamental para la construcción del futuro solar que queremos la gran mayoría de los mexicanos.

Muchas gracias.

irreductibles del mundo mexicano, educar para tener asideros reales y no extraviarse en universos coyunturales.

En buena medida, el museo ha cumplido su misión de permitirnos ver los trazos estructurales que forman la densidad y la imagen de la historia mexicana de varias generaciones, por que lo que hemos querido hacer patente la vigencia de su sentido.

Con el acto que hoy nos convoca no se pretende únicamente dar por terminados los trabajos del mayor proceso de renovación del Museo Nacional de Historia. Se trata de atestiguar el primer día de vida de un extraordinario proyecto cultural, dirigido a ampliar su horizonte temporal, temático y conceptual, y a diversificar y enriquecer sus programas de exposiciones, servicios educativos, editoriales, de difusión y, por supuesto, crear mejores condiciones para preservar y enriquecer sus colecciones. El resultado es, de hecho, una refundación. Estamos muy lejos de esa historia que prefiere cualquier cosa que toparse con el presente.

Fue restaurado el edificio en sus estructuras, techumbres, cimientos, fachadas, así como en la totalidad de sus elementos arquitectónicos; se desarrollaron investigaciones arqueológicas con sorprendentes resultados; se construyeron depósitos para resguardar las colecciones y nuevas instalaciones hidráulicas, eléctricas y de seguridad. Paralelamente, los historiadores actualizaron el discurso histórico recogiendo los avances de los últimos 30 años, y se puso en marcha un programa inédito de restauración de más de 60,000 piezas; los museógrafos diseñaron una estrategia de comunicación que potenciara los espacios con una clara integración y que permitiera el acercamiento del público a las tres mil piezas que duplican el acervo en sala y también a las palabras que explican su aliento propio. Hemos encontrado en la sobriedad el signo que define nuestro trabajo, buscando no convertir a la historia de México en juego de artificio o mero espectáculo.

Agradezco a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el apoyo recibido.

El día de hoy, los trabajadores del INAH entregamos a la gente de México un renovado Museo Nacional de Historia. Su eje e idea central es la soberanía.

Nuestro país dibuja su rostro en la intrincada materia del siglo XXI. Lo que hoy abrimos es una nueva posibilidad de decir *esto hemos sido*: una piedra, un palacio, los pacientes caracteres de un código, un enorme edificio construido con la persistencia de arquitectos provenientes primero de un imperio y más tarde del espíritu republicano, gremios científicos y artesanos, seres y objetos que definen las pasiones de cada época, y las aventuras existenciales de una cultura. La historia es un alma seductora que llama a los aventureros a perderse en ella, a reconocerse en sus aguas. En palabras de Luis Cardoza y Aragón, lo que hoy creamos es «el guión de una enorme frase compuesta con el mundo y nuestra vida»

Muchas gracias



Tlacololeros-1. © Samuel Villela.

a través del Instituto Nacional de antropología e Historia, abre las puertas del Museo Nacional de Historia con un fresco discurso curatorial y museográfico. Sus 16 salas atienden a las más actuales explicaciones históricas; en ellas, cuidadosamente, los curadores nos ayudan a pensar la historia como un ejercicio de la libertad.

La responsabilidad es inmensa, porque aquí se resguardan algunos de los símbolos que dan volumen vital a la Nación, entre ellos, por supuesto, el mismo Castillo de Chapultepec, y porque, además, este museo es de los más visitados de México; es el espacio por excelencia donde los niños, y también muchos adultos, tienen su primer y más entrañable contacto con los procesos del pasado.

Sin simplificar, pero también sin gratuita erudición, los curadores y un prestigioso equipo de investigadores echaron mano de los últimos adelantos historiográficos y museológicos; revisaron y en varios casos ampliaron la colección para presentar, la pluralidad de hechos, hitos y símbolos con que mujeres y hombres forjaron la identidad nacional. Aquí la historia se ve, se calibra,

#### **Discurso pronunciado por el C. Sergio Raúl Arroyo García, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (17 de noviembre del 2003)**

Distinguidos asistentes:

La historia es una herramienta para conocer la vida de los hombres, pero también la historia es un tema siempre inacabado, cambiante. Está en su naturaleza replantear afirmaciones que parecen eternas, derribar paradigmas y reubicar en sus múltiples escenarios los hechos que el tiempo y la acción humana han tocado. En los territorios de la historia está siempre latente la posibilidad de repensar el papel de las civilizaciones, de las sociedades, de las existencias concretas.

Hace seis décadas, en este Castillo de Chapultepec, uno de los mayores emblemas de nuestra Nación, se fundó el Museo Nacional de Historia. Su tarea –se anunció desde un principio– sería fundamentalmente educar, destino que a lo largo de los años se ha convertido en una divisa del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Educar para orientar, educar para no perderse en un país fragmentado, educar para reconocer las particularidades



## El piano Collard & Collard de Maximiliano

Historiadora María Hernández Ramírez  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA-INAH  
merami55@hotmail.com



Danza de los zopilotes, Xalpatlahuac, agosto 2003. © Fernando Orozco.

El domingo 13 de febrero de 1938 los capitalinos se despertaron con la noticia publicada en los diarios de la Ciudad de México, referente al decomiso de un piano que había pertenecido a Maximiliano. Con algunas variantes en sus datos, *El Universal* y *Excelsior* destacaron que la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal había logrado evitar que un «importantísimo documento histórico y un gran piano de cola» fueran extraídos del país, mediante su venta a coleccionistas norteamericanos. Ello se debió, se decía, a que oportunamente el licenciado Aristeo Toledano, Jefe del Departamento de Investigaciones de la mencionada Procuraduría había tenido conocimiento de que un corredor de alhajas y de objetos de arte andaba ofreciendo en venta un «manifiesto del general don Nicolás Bravo, héroe de la

independencia», documento que, fechado el 20 de abril de 1828, era considerado de incalculable valor histórico, porque había sido escrito de puño y letra del héroe cuando se hallaba preso y en el cual había plasmado sus experiencias como político después de consumada la independencia.<sup>1</sup>

Además, se informaba que tal documento, que constaba de 23 hojas (para un diario y 24 para otro), había sido entregado por Bravo a las señoras Gertrudis Vega (¿o Rueda?) y Antonia Guevara de Bravo, madre y esposa del héroe respectivamente, y presentaba una certificación escrita por ambas el 24 del mismo mes.<sup>2</sup> También se afirmaba que el corredor José Fernández del Campo había hallado a un comprador hospedado en el Hotel Regis, interesado en adquirir esa «joya histórica», además de un piano que había

pertenecido a Maximiliano y que estaba valuado en 150,000 dólares. Los diarios informaban que al conocer la importancia de tales objetos, el licenciado Aristeo Toledano se dio a la tarea de impedir que salieran del país, en cumplimiento de la ley que los consideraba pertenecientes a la nación, por lo cual instruyó al señor José María Clavé, agente especial de la Procuraduría de Justicia, para que procediera a su aseguramiento.

Los diarios se refirieron a la estrategia seguida por el agente Clavé, quien aprovechando que era rubio se hizo pasar por un anticuario belga ante el corredor Fernández del Campo, diciéndole que sabía de su intención de vender un Manifiesto de Nicolás Bravo y un piano de Maximiliano, en los cuales estaba interesado, ya que él se dedicaba a viajar por América en busca de

antigüedades y objetos históricos. Se dijo que el corredor accedió a contactar al supuesto anticuario con los dueños de los objetos, por lo que lo condujo al domicilio de Andrés Avellá, situado en la avenida Eugenia número 633, de la colonia del Valle.

También se informó que en aquel lugar no se encontró al señor Avellá sino a su yerno, el señor Carlos Neumaier y que allí el agente Clavé se enteró de que el primero era dueño del documento y el segundo del piano; que Avellá se hallaba ausente porque iba camino a la ciudad de Córdoba, Veracruz. Clavé se fingió experto en caligrafía, examinó el manuscrito y solicitó que lo revisara su socio que se encontraba hospedado en el Hotel Regis, a lo que accedió el señor Neumaier y se dispuso a acompañar al «anticuario». Una vez emprendido el viaje, con algún pretexto ideado por el agente pasaron por la Procuraduría de Justicia, donde Clavé ordenó se buscara al señor Avellá y se le detuviera antes de su partida hacia Córdoba.

Una vez lograda la detención de Avellá cuando abordaba el camión que lo llevaría a aquella ciudad, fue conducido a rendir su declaración al igual que los señores Fernández del Campo y Neumaier, y todos rehusaron referir la manera en que habían conseguido los objetos. Ese día se suponía que una vez aseguradas las piezas históricas los tres hombres serían puestos en libertad.

Uno de los diarios mencionados informaba que los objetos habían sido recuperados para reintegrarlos a los bienes de la nación, con lo cual se evitaba que fueran vendidos en 10,000 dólares el documento y en 30,000 el piano. Se dijo, asimismo, que el Manifiesto de Nicolás Bravo era considerado de gran valor histórico en vista de que, inédito, serviría para precisar la actuación de los primeros republicanos mexicanos, así como «la intervención de algunas potencias en los asuntos nacionales.»<sup>3</sup>

Por lo que se refiere al piano, se decía que era «de cola entera», de color amarillo claro, casi crema, que ostentaba escudos a los lados y en la tapa una corona con las iniciales «MM» entrelazadas con una «I». De su procedencia, declararon los detenidos que había sido adquirido de un señor

Rangel originario de Orizaba, por el señor Otto Neumaier, padre de Carlos. Que durante muchos años el primero había trabajado como perito químico de la Cervecería Moctezuma, y que lo había comprado porque era afecto a las cosas antiguas. Que al vendérselo el señor Rangel le había informado que ese instrumento tal vez hubiera pertenecido a Maximiliano pues durante la visita que el emperador hizo a Jalapillas, Veracruz, dejó abandonadas muchas cosas de su uso particular.

Se dijo asimismo que el señor Avellá declaró que el piano había sido admirado en su residencia por «generales, diputados y muchos funcionarios», donde también fue apreciado por el corredor José Fernández del Campo. Acerca del documento Avellá aseguró que él lo había recibido para su venta de un diputado de apellido Muñoz que había participado como candidato al gobierno del Estado de Veracruz, y que ignoraba cómo lo había obtenido.<sup>4</sup>

En tanto que en la Procuraduría de Justicia se tomaban declaraciones y se levantaba una extensa acta a la que fue adjuntado el Manifiesto que se podía leer en un papel amarillento y una copia fotostática del mismo, el piano fue recogido de la casa ubicada en la colonia Narvarte y puesto en el pasillo de entrada al edificio de la Procuraduría situado entonces en la avenida Insurgentes número 14.

A continuación la Procuraduría solicitó al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (MNAHE), la designación de peritos para que dictaminaran sobre la autenticidad del piano y el documento, con citatorio para el día 28 de febrero a las 10 horas.<sup>5</sup> Mientras tanto el Departamento de Averiguaciones Previas acordó remitir las dos piezas en calidad de depósito, al Museo Nacional, para su mejor conservación, ya que en el edificio ocupado por la Procuraduría se carecía de medios apropiados para ello.<sup>6</sup> Cuando el director del Museo, señor Luis Castillo Ledón, comunicó el nombramiento de los profesores Jesús Romero Flores y Antonio Cortés, las piezas en cuestión ya se encontraban en el Museo, por lo cual éstos ya no acudieron a la cita, sino que procedieron a dictaminar en el mismo edificio.<sup>7</sup>

Después de que el lunes 14 de aquel mes en las *Ultimas Noticias de Excelsior* se dedicó un espacio a este acontecimiento, *El Universal* del 11 de marzo informó que el señor Carlos Neumaier había presentado una demanda de amparo ante el Juzgado Primero Administrativo del Distrito, afirmando que su padre el señor Otto Neumaier había comprado el piano en la suma de 1,500 pesos al señor Ismael Rangel, y mostró un poder amplio extendido por su padre para las reclamaciones del caso, así como una copia del recibo original de la compra efectuada en el año de 1917, de la que dio fe el notario Francisco Trujillo Vallejo. También manifestó que como su padre se lo había regalado, lo trasladó a su domicilio situado en Coyoacán, y que cuando junto con su suegro gestionaban su venta, la Procuraduría de Justicia lo decomisó, pero que de acuerdo con la Ley de Monumentos Arqueológicos, no estaba vedado a los particulares la posesión de bienes. Él entonces se quejaba de que quisieran quitarle el piano porque «se dice que perteneció a Maximiliano».<sup>8</sup> Como se nota, el señor Carlos Neumaier omitió referir que cuando se llevó a cabo el decomiso, el piano se encontraba no en su domicilio de Coyoacán, sino en el de su suegro, es decir en la colonia del Valle, donde como ya se mencionó fue admirado por generales, diputados y funcionarios.

En aquella ocasión el mismo diario publicó una versión más amplia de la historia del piano y fue la siguiente. Que después de la caída del Imperio de Maximiliano, el rico orizabeño Onofre Rangel, a quien el emperador había dispensado honores, había comprado el piano en cuestión al señor José Luis Blasio en la ciudad de México y que lo había llevado a Orizaba y obsequiado a su hijo de igual nombre que él, quien era artista y había tenido el honor de tocar frente a los Emperadores.<sup>9</sup> También se dijo que el señor Onofre Rangel hijo nunca quiso deshacerse del piano y que se creía que a su muerte lo había vendido su hijo Ismael. Antes de finalizar el mes de marzo de aquel año de 1938, el señor Luis Castillo Ledón envió a la Procuraduría General de la República el dictamen rendido por los profesores nombrados peritos, en el cual establecieron las características físicas e históricas del piano y determinaron que ése había sido uno de los tantos pianos con que se amueblaron por cuenta del erario de la nación las distintas residencias que tuvo el emperador Maximiliano en México, por lo cual podía ser considerado un bien nacional.<sup>10</sup>

Por su parte, el profesor Jesús Romero Flores, que había sido designado perito para dictaminar el documento manuscrito firmado por Nicolás Bravo, expuso que con el título de «Manifiesto del Excelentísimo Señor Don Nicolás Bravo, General de División, Benemérito de la Patria y Primer Vice-Presidente de la República Mexicana», se trataba del original escrito por Bravo, publicado en 1828, y relacionado con el Pronunciamiento de Tulancingo, que ocasionó su destierro de México. Al mismo tiempo el dictaminador estimaba en grande su valor por tratarse de un escrito de puño y letra de su autor.<sup>11</sup>

Habían transcurrido casi dos años y medio cuando la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que no había fundamento legal para privar a su propietario de la posesión del piano, por lo que la Procuraduría General de la República



Procesión de las cruces de los cerros, Chiepetepec, 25 de abril 1994. © Samuel Villela.





Ofrenda para el Mayanclé, Tecuanestoc, agosto 2003. © Fernando Orozco.

solicitó al director del Museo Nacional su devolución al señor Carlos Neumaier. Mientras tanto los diarios de la capital informaban que en cumplimiento de una ejecutoria dictada por la Suprema Corte de Justicia, el piano sería devuelto a su legítimo dueño; que la Procuraduría había informado que el instrumento musical era un objeto histórico y por consiguiente, propiedad nacional. Que sobre esa base lo había decomisado y pasó a ocupar un lugar en el Museo Nacional, pero que el señor Otto Neumaier, dueño del piano, no estuvo conforme con esa resolución y promovió un juicio de garantía, que al final falló el tribunal más alto de justicia, que debería ser devuelto el piano al quejoso, mas como éste ya había fallecido, la entrega se haría al señor Carlos Neumaier, su heredero legítimo.

Y así se hizo el día 8 de agosto de 1940, cuando el señor Luis Castillo Ledón procedió a entregar al señor Carlos Neumaier, el piano marca *Collard & Collard* en cumplimiento de la ejecutoria pronunciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha 8 de noviembre de 1939, así como

del oficio número 001338 del 23 de febrero de 1940, girado por el Departamento de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la Nación.<sup>12</sup> Cuidadosamente fue agregada al expediente una copia de la nota de «Mudanzas Gou» por los 18 pesos que originó su traslado desde la calle de Moneda hasta el domicilio del señor Neumaier.<sup>13</sup> Unos meses después quedó registrado en el archivo del MNAHE que con motivo de la entrega de la Dirección del Museo por parte del señor Luis Castillo Ledón al señor Eduardo Noguera, y en vista de que la Procuraduría no había dispuesto que se devolviera el Manifiesto de Nicolás Bravo cuando se entregó el piano, el señor Luis Castillo Ledón dispuso que el documento pasara a la Biblioteca del Museo, no sin que antes fuera registrado en el libro de donaciones.<sup>14</sup>

Sin embargo, en 1943 los mismos profesores que ya habían dictaminado el piano dirigieron otro dictamen, pero esta vez al director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el que determinaban que se trataba de «una pieza de singular mérito histórico». En este segundo dictamen los profesores determinaron

con base en las características artísticas del piano y sus antecedentes históricos, que se trataba de un instrumento musical que había sido propiedad del Archiduque Fernando Maximiliano, y que su presencia en México se explicaba por el hecho de que en los últimos días de su imperio, Maximiliano había obsequiado a los amigos y cortesanos todos los objetos que fueron de su propiedad.<sup>15</sup>

Y en julio de 1943, el señor Carlos Neumaier fue notificado de que el piano había sido declarado monumento histórico, con fundamento en la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural, y que se le aplicaba el régimen especial dedicado a los monumentos históricos muebles, los cuales eran así considerados si eran posteriores a la conquista y cuya conservación fuera de interés público por estar vinculados a nuestra historia política o social. Al mismo tiempo se comunicaba al señor Neumaier que en un plazo de 30 días podía presentar su inconformidad, si fuera el caso, ante las autoridades judiciales competentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la misma ley.<sup>16</sup>

Hasta aquí hemos llegado buscando la procedencia del piano *Collard & Collard* que hoy se encuentra exhibido en el Salón de los Gobelinos del Alcázar de Chapultepec.<sup>17</sup> Respecto al Manifiesto de Nicolás Bravo, documento ligado al instrumento musical por lo antes expuesto, suponemos que quizá se halle en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, heredera del acervo de la biblioteca del antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.<sup>18</sup> Queda todavía pendiente conocer qué pasó con el piano después de que fue declarado monumento histórico, aunque hoy suponemos que fue llevado al Castillo de Chapultepec donde en esa época se estaba trabajando en la instalación del nuevo Museo Nacional de Historia que fue inaugurado en septiembre de 1944.

#### Notas

<sup>1</sup> *El Universal*, 13 de febrero de 1938.

<sup>2</sup> *Excelsior*, 13 de febrero de 1938.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia, (en adelante AHMNH), 10-476123.112/185

<sup>6</sup> AHMNH, 10-476123.113/185

<sup>7</sup> AHMNH, 10-476123.116/185

<sup>8</sup> *El Universal*, viernes 11 de marzo de 1938.

<sup>9</sup> Recordemos que José Luis Blasio fue Secretario privado del Emperador Maximiliano.

<sup>10</sup> AHMNH, 10-476123.123/185

<sup>11</sup> AHMNH, 10-476123.124/185

<sup>12</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, INAH, 1938. «Documentos relativos al piano de Maximiliano Habsburgo».

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> AHMNH, 10-476123.153/185

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> Curaduría de Mobiliario y Enseres Domésticos, número de inventario 10-130511.

<sup>18</sup> La Biblioteca «Manuel Orozco y Berra», también heredera de una parte del acervo procedente de la biblioteca del antiguo Museo Nacional conserva la obra titulada *Manifiesto del Exmo. S. D. Nicolás Bravo, Gen. de Div. Benemérito de la Patria y Primer Vice-Presidente de la República Mexicana*, que consta de 27 hojas impresas y encuadernadas con otra obra cuya clasificación es RR972/B73M.

# El piano Herz Neven de maximiliano

Historiador Rosalino Martínez Chiñas  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA-INAH  
merami55@hotmail.com



Mancuernillas, San Miguel Tototepec, Tlapa. © Fernando Orozco.

Por los documentos del archivo histórico del Museo Nacional de Historia sabemos que en diciembre de 1915 se recibió en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía un piano que se creía perteneció al Emperador Maximiliano, ya que en cada uno de sus lados tenía un monograma en metal dorado la letra «M» coronada. Fue recogido con apoyo de la Inspección General de Policía, de la casa comercial «El Arte Antiguo» del señor Manuel L. Riveroll ubicada en la primera de San Juan de Letrán número 7, por instrucciones del Ministro de Instrucción Pública, Ingeniero Félix F. Palavicini, quien lo consideró un bien de la nación.

Es posible que debido a la inestabilidad política y a la lucha armada que se vivía en el país en esos años y en particular en la Ciudad de México, el señor Riveroll no se inconformó de inmediato por la confiscación del piano y esperó hasta que el gobierno de Venustiano Carranza se consolidara para hacerlo en el año de 1918. En primer término se dirigió al Rector de la Universidad de México por ser la institución de la que dependía en ese entonces el Museo. Expuso en una carta, ser el propietario del piano marca «Philippe Henry Herz. Neveu & C<sup>ie</sup>», que adquirió en 1912 a la señora María Elena Lizardi viuda de Esteva por la cantidad de 3000.00 pesos, más 500.00 de pago por comisión al Corredor, y que el 30 de diciembre de 1915 por orden del ingeniero Palavicini, se presentó un grupo de soldados y extrajo de su casa el citado piano; agrega que al parecer el piano perteneció a la emperatriz Carlota y que la acción del gobierno sucedió porque se consideró conveniente que la nación tuviera dicho mueble, pero que debió pagársele el valor del piano. Considera ser despojado injustamente ya que desde su punto de vista no se trata de un mueble que hubiera pertenecido a la nación, sino del uso personal

de uno de los familiares de uno de sus gobernantes. Además, continúa, que fue muy conocido que a la caída del imperio de Maximiliano, se vendieron en el Palacio Nacional, todos los muebles y objetos de arte encontrados en las habitaciones que ocuparon los emperadores, entre ellos el piano, sin que nadie reclamara nada; que esto sucedió en el mes de julio de 1867, cuando era intendente del Palacio y del Castillo de Chapultepec el general Manuel González. Por lo cual pide que se le restituya el piano o se le paguen 10,000 dólares, precio que dos americanos le ofrecieron pocos días antes de que fuera despojado violentamente.

En el mes de julio de 1920, dirigió una carta a Luis Castillo Ledón, director del Museo, donde además de transcribirle el comunicado enviado al Rector de la Universidad, le manifestó que ante la negativa del gobierno de regresarle el piano o su importe, procedió a demandar legalmente la Federación, pero para demostrar su «buena voluntad», está dispuesto a retirar la demanda si la Federación le paga la cantidad que desembolsó por el piano en 1912, es decir, 3500.00 pesos más los intereses, lo que da un total de 4900.00 pesos.

Ante esta situación de demanda, se pide al director del museo proporcione todos los datos existentes acerca del piano para demostrar los derechos que tiene la nación para conservar el mueble.

En respuesta Castillo Ledón refirió cómo llegó el piano al Museo y de cómo fue adquirido por Riveroll a la señora doña María Elena Lizardi viuda de Esteva, en papel moneda. Afirmó que indudablemente se trataba de un objeto que pertenece a la nación y que debió haber salido del Palacio Nacional o del Castillo de Chapultepec; que la confiscación fue hecha en el periodo preconstitucional, cuando la extracción de objetos artísticos e

históricos era tan escandalosa que el Gobierno llegó a detener en las aduanas del norte furgones enteros de piezas que trataban de introducir a los Estados Unidos. Según Castillo Ledón, por el tiempo transcurrido desde que se hizo la confiscación, el asunto había prescrito y las reclamaciones de Riveroll no tenían objeto; por último, refirió que el artículo 39 del Reglamento vigente del Museo prohibía que los objetos que entraran al Establecimiento fueran sacados o devueltos, si no era con autorización expresa y escrita del C. Presidente de la República.

En 1921, fue resuelto el juicio en primera instancia, cuya sentencia condenaba a la Nación a devolver al señor Riveroll el piano motivo de la querrela. El Agente del Ministerio Público interpuso el recurso de apelación, por lo cual Riveroll reitera a Castillo Ledón su «buena fe» de mantener la oferta de 4900.00 pesos, de lo contrario la Federación tendrá que pagar más de 6000.00 pesos por indemnización y restituir la reliquia histórica, ya que según él la apelación no procederá; pide al director del museo convenza al rector para que consiga un acuerdo o autorización del presidente de la República para el pago sin esperar el fallo en segunda instancia.

La respuesta de las autoridades universitarias y del museo fue no negociar con el señor Riveroll, que no debe dársele la cantidad que pretende ya que la sentencia judicial no procede por los siguientes razonamientos legales:

El piano que fue de la propiedad particular de la emperatriz Carlota estaba depositado en el Palacio Nacional desde la fecha en que ésta volvió a Europa y el emperador fue fusilado. Si después resultó esa pieza histórica en poder de un particular, es inconcuso que alguien la extrajo indebidamente de aquel edificio del gobierno y esto debe reputarse como un robo a la





Ofrenda a la cruz del cerro Payatzin, Petición de lluvias de Ayahualulco, 15 de mayo 1992. © Samuel Villela.

nación que debería castigarse, pues el remate de muebles y objetos de uso particular de Maximiliano y Carlota hecho por el general González, según expone el señor Riveroll, no fue probado ni en términos generales ni en el caso concreto de dicho piano. Así pues, la vendedora señora Lizardi no justificó su propiedad ni aseguró la convicción y saneamiento del mueble que es de rigor en todo contrato de compraventa.

Supuesto que dichos emperadores usurparon un gobierno y un país pasando sobre sus derechos y su autonomía, los bienes que hayan dejado deben considerarse como de propiedad nacional, con tanta más razón, que como es de suponerse, fueron adquiridos con dineros de México y no con fondos particulares, pero aún en el caso de que los hubieran comprado con su propio peculio o los hubieran recibido en calidad de obsequio de sus amigos, el gobierno de México debió incautárselos como una represalia natural o como una compensación de los gastos que ocasionó al

país la guerra intervencionista. Así lo entendió el gobierno de Venustiano Carranza cuando ordenó recoger dicho piano.

El señor Riveroll compró el piano en la suma de 3500.00 pesos papel, que era la moneda circulante cuando se hizo la adquisición, pues no puede concebirse que la compra hubiera sido hecha en otra clase de moneda supuesto que la plata casi había desaparecido del mercado y todas las transacciones se efectuaban con billetes de Veracruz.

El comprador seguramente pensó hacer un buen negocio aprovechando las circunstancias del momento en que nadie compraba por el estado de revolución y de inseguridad en que estaba el país; pero ahora que se ha restablecido el orden constitucional y las cosas toman su verdadero lugar, el negocio resulta malo para el señor Riveroll. Es más, cuando un empeñero o comerciante compra un objeto cualquiera sin inquirir su procedencia con el

fin de realizar una operación pronta y ventajosa, y después se presenta el legítimo dueño comprobando con títulos su propiedad, como en este caso, el comprador tiene la ineludible obligación de devolver el objeto malamente adquirido. Este es un punto incontrovertible que desde hace mucho tiempo ha sentado jurisprudencia.

Así, en opinión de la Rectoría de la Universidad y de la dirección del Museo no procedía ningún arreglo con el interesado y si esperar lo que en definitiva resolviera la autoridad judicial.

Siete años después, lapso en el que no encontramos registro alguno sobre el caso, es decir, en 1928, el jefe del Departamento de Administración de la Universidad Nacional, Salvador García, solicita información al director del museo, acerca del piano que perteneció a Carlota recogido de la casa comercial del señor Riveroll en 1915. La respuesta la ofrece el Secretario Encargado de la dirección, el señor José de J. Núñez y Domínguez, en los siguientes términos: «Creo pertinente manifestar a usted que después de algunos incidentes judiciales, el piano en cuestión le fue comprado a dicho señor Riveroll en la cantidad de 3500.00 pesos, oro nacional, y que de ese pago debe haber constancia en el departamento respectivo de la Secretaría de Educación Pública. Por lo tanto el piano de referencia es de la absoluta propiedad de este museo».

Por lo que se puede observar del largo proceso que llevó la confiscación del piano y su consiguiente demanda legal de restitución a su dueño, éste no sólo ganó el juicio sino que resultó beneficiado al pagársele el importe en oro y no en papel moneda, circunstancia de gran importancia si se toma en cuenta la situación política y económica del país en aquellos años.

El piano en color negro con aplicaciones de bronce dorado es de los llamados de cola, fue fabricado en París, Francia en 1863 cuando todavía los Archiduques Maximiliano y Carlota no habían aceptado formalmente el trono de México, hecho que se consumó el 10 de abril del siguiente año. Esta circunstancia permite suponer que el monograma de Maximiliano que ostenta a los lados, se haya aplicado tiempo después de la fecha de su fabricación

La disposición de trasladarlo del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía al Castillo de Chapultepec la emite Venustiano Carranza como Primer Jefe de la Nación en el mes de junio de 1916, es decir, a seis meses de haberse confiscado; así lo confirma un oficio dirigido al Profesor Antonio Cortés para que se ponga de acuerdo con el señor José Luis Blasio, antiguo secretario particular de Maximiliano, en arreglar debidamente la planta baja del Castillo para instalar un museo de la época del imperio con el piano y otros objetos existente en otras dependencias del gobierno.

Actualmente, el piano se exhibe en el área conocida como Alcázar, específicamente en el Salón de los Gobelinos.

# Rito de paso: la dirección de Antropología Física del INAH

Maestro Xabier Lizarraga Cruchaga  
DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA-INAH

«Conocer lo humano no es separarlo del universo, sino situarlo en él»  
Edgar Morin



Tigre negro Zitl copy. © Samuel Villela.

## Discurso pronunciado por el Mtro. Xabier Lizarraga en la ceremonia de su toma de posesión como Director de Antropología Física del INAH (8 de enero de 2004)

Tras un diciembre 2003 caracterizado por los fríos y las gripes, y que cerró con un cúmulo de experiencias afectivas (algunas de las cuales resultaron sumamente dolorosas), el 8 de este mes de enero del 2004 participo como sujeto en un rito de paso que mueve a múltiples reflexiones: *la ceremonia de toma de posesión del cargo de Director de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Un cargo-reto que

asumo con entusiasmo -tras no pocas dudas y complejas reflexiones, sin obviar los miedos que todo reto como éste genera- y con la humildad académica que considero no sólo deseable sino imprescindible, para no caer en tentaciones frágiles y huecas que puede presentar el universo que implica (significa) *un puesto-cargo de director*. Y aunque el gran Óscar Wilde nos enseñara (como nadie) que *la mejor manera de superar una tentación es cayendo en ella*, pienso que hay tentaciones que merecen no ser tenidas en cuenta y, sin cerrar los ojos, mirar hacia otras metas... en este caso, hacia la responsabilidad que supone el puesto y la labor a que obliga, lo que

demanda un serio compromiso con todos los integrantes de esta Dirección e idear objetivos y estrategias que den ánimo y crecimiento a nuestro hacer antropofísico, en el seno de una serie de universos mayores: la Coordinación Nacional de Antropología, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y, más amplio aún, la actividad académica de los Antropólogos Físicos.

Recibo la Dirección de Antropología Física con afecto académico e institucional, y con el firme propósito de que todos los que la conformamos (y lleguemos a conformar en un futuro) seamos -junto con la Coordinación Nacional de Antropología y el Instituto Nacional





Poniendo la Mesa, Tecuanestoc, agosto 2003. © Fernando Orozco.

de Antropología e Historia en su conjunto-participes de una aventura; de una aventura antropológica, creativa y audaz -sin desgastarnos en lamentos ni provocarnos laceraciones (o aún peor, inútiles suicidios)-; una aventura seria, aunque no encasillados en solemnidades de almídon y mirinaques. Una aventura antropológica transdisciplinaria y dinámica, lúdica al tiempo que disciplinada y rigurosa para con el hacer antropológico; hundiendo raíces en los aciertos hasta ahora conseguidos por la institución y su gente, y en la medida de lo posible poniendo fin a los desaciertos que, en conjunto, detectemos. Es por ello que, a partir de este momento, el programa general de esta Dirección de Antropología Física, pienso que debe centrarse, en primer lugar, en fomentar y consolidar interrelaciones productivas entre los diversos investigadores, entre los trabajadores administrativos, técnicos y manuales y entre los contratados, ayudantes y pasantes que, desde siempre, imprimen con su presencia y actividad los aires vitales, tal vez inquietantes a veces, pero siempre oxigenantes, que dan cuerpo, movimiento y sentido a nuestro Centro de Trabajo.

En conjunto con todos los que aquí dejamos esfuerzos, afectos y calendarios, y en comunicación constante con la Coordinación Nacional de Antropología, desde este puesto deseo generar una dinámica de acciones y estrategias que permitan *impulsar, estimular y fortalecer*:

a) *el hacer académico*, a través de encuentros, seminarios, coloquios, ciclos de conferencias, diplomados, exposiciones y debates;  
 b) *el ambiente y los medios de trabajo*, para con ello dar fuerza y generar las mejores condiciones (dentro de lo posible) para el desarrollo de los muy diversos proyectos que tienen los investigadores de esta Dirección;  
 c) *la producción de artículos, ensayos, libros, catálogos* y toda serie de materiales que permitan dar a conocer, a propios y extraños, lo que se hace en México en el campo de la Antropología Física, visto éste como un importante y consolidado ángulo de aproximación al objeto de estudio que da cuerpo y sentido a esa inquietud antropológica que nos permite acceder

al conocimiento, cada vez más profundo y fascinante del fenómeno humano, en general, y del fenómeno histórico y socio-cultural que es México, en particular;

d) *el desarrollo de encuentros y reuniones* con investigadores de otras Direcciones, centros y áreas del INAH, con el fin de consolidar el hacer antropofísico en una dinámica inter- y transdisciplinaria;

e) *los vínculos* con investigadores de otros centros e institutos académicos, dedicados a áreas de investigación afines a la antropología, en general, y a la antropología física, en particular;

f) *la captación, custodia, cuidado y conservación* de todos los materiales osteológicos (biológicos, en general) y socio-culturales, que no sólo son fuente de posible conocimiento antropofísico de México a través del tiempo, sino que constituyen un acervo de riqueza para el país, las regiones y el conjunto de los sujetos que damos cuerpo y vida a una historia y a una lógica y dinámica social, cultural y afectiva;

g) *ampliar el espectro de materiales, datos, reflexiones y conocimientos*, en torno a las poblaciones vivas de México, en términos genéticos, somatológicos, de salud, comportamiento, etcétera.;

h) *coadyuvar en la formación de nuevas generaciones*, tanto de antropólogos, en particular, como de mexicanos, en general, y en la medida de lo posible, extender este esfuerzo más allá de nuestras fronteras (académicas y regionales).

El posible enlistado de objetivos particulares, no obstante, podría extenderse de manera ilimitada, y sin duda se podrá ampliar a partir del diálogo, de las interacciones y los esfuerzos individuales y colectivos de todos y cada uno de los que integramos esta Dirección de Antropología Física del INAH.

Para conseguir todo ello, es necesario, en primer lugar, compenetrarnos todos con todos los proyectos, con los avances, progresos y conocimientos que, en lo individual o en grupos de trabajo, constituyen hoy el cuerpo (y razón de ser) del hacer antropofísico de nuestra Dirección; y en segundo lugar, generar también entre todos un ambiente de diálogo y discusión constructiva que nos permita intercambiar

puntos de vista sobre cómo sacar el mejor provecho a nuestro papel como investigadores y académicos, responsables de buena parte del hacer (y del conocimiento) antropofísico de México. En consecuencia, quisiera invitarlos a generar una unidad de esfuerzos entre la dirección, la administración, los trabajadores técnicos, manuales y contratados, y el cuerpo de investigadores. Tal unidad, por otra parte, fuertemente consolidada en el terreno académico nos permitirá participar activamente en la generación de un sólido *proyecto académico*, que vaya más allá del aquí y el ahora, a través del intercambio de ideas, opiniones y perspectivas (incluso de paradigmas epistémicos), a partir de las experiencias personales y profesionales de los profesores-investigadores de esta Dirección. Asimismo, con esa unidad activa, será posible rescatar aquellas ideas y propuestas que pudieron haberse dado y que, por la razón que fuere, han perdido vigencia o fuerza (o bien, no lograron florecer); y podrá darse un ambiente de convivencia que permita hacer explícitos y abordables (resolver) los problemas y las limitaciones que han derivado en obstáculos para el mejor desarrollo de nuestro compromiso laboral.

Desearía, desde los primeros días, y como compañero de todos en esta aventura, que aprovecharan todas las oportunidades para estar en contacto con la dirección y exponer sus inquietudes, ideas y necesidades, a las que, para cumplir con el reto que he aceptado, trataré de atender no sólo a profundidad sino con todo interés, en la medida de mis posibilidades, de las oportunidades y negociaciones con el INAH y otras instituciones, y de las posibilidades reales del momento político, social y económico por el que atraviesa nuestro país.

Por último, deseo a todos que este año 2004 sea mucho mejor, en todos los aspectos, al 2003 que dejamos atrás, aunque espero que sea infinitamente peor que el año que viene. Hagamos de nuestro esfuerzo, nuestra fuerza, y con las utopías un mapa, un itinerario y un horizonte a alcanzar.



Mayordomos de la petición de lluvias de Ayahualulco, Cerro Payatzin, 15 de mayo de 1996. © Samuel Villela.

## La dirección de Lingüística

Maestro Francisco Barriga Puente  
DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA-INAH



Porfirio mayordomo y su hijo Miguel, Remate en Zitlala. © Fernando Orozco.

**Discurso pronunciado por el Mtro. Francisco Barriga Puente en la ceremonia de su toma de posesión como Director de Lingüística del INAH (8 de enero de 2004)**

Tomar posesión del cargo de Director de Lingüística de nuestra institución, aquí, en este preciso lugar, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, me ha motivado a reflexionar un poco sobre la significación del evento y a compartir con ustedes algunas ideas al respecto. En cuanto a ello, quiero participarles que la primera asociación que me vino a la cabeza —de manera espontánea, casi automática— fue la de la lógica de los sistemas de cargos mesoamericanos, en general. A propósito de este particular, recordé que Victoria Bricker se apuntó un tanto cuando nos creó conciencia de la relación semántica que existe entre «cargo», en su acepción de responsabilidad o función; y «carga», como peso que se lleva a cuestas. Al parecer de esta etnohistoriadora norteamericana, el tema de la carga en los sistemas de cargos —particularmente entre los grupos mayenses— ha mantenido, por siglos, una estrecha relación con su concepción del tiempo ya que éste, en forma de periodos, es transportado a lo largo

de la eternidad, por relevos de cargadores. Dado que estamos entre lingüistas, viene al caso hacer notar que dichos periodos temporales suelen expresarse lingüísticamente en términos de distancia. Un buen ejemplo de ello es el clasificador numeral *te*, del yucateco colonial, que se usaba tanto para contar leguas (distancia), como para numerar los días del mes (tiempo). Así, pues, podemos ver a través del prisma de la Bricker, que el quehacer de los funcionarios —de los «cargueros», como dicen en los altos de Chiapas— es análogo al de los míticos mecapaleros del tiempo. Por supuesto, en nuestro contexto, la carga de los funcionarios tiene que ver con el desarrollo y logro de los objetivos de la institución o dependencia que tienen a su cargo.

Por lo que a mí respecta, quiero primero puntualizar que asumo el cuarto relevo de esta Dirección, con la energía y el gusto necesarios. Para mí es un motivo de orgullo legítimo, acceder al puesto que alguna vez ocuparon Leonardo Manrique, Susana Cuevas y, más recientemente, José Luis Moctezuma, todos ellos investigadores de altas miras académicas, cuyo compromiso con las lenguas indígenas y con sus hablantes se manifestó y se sigue manifestando, en más de una manera. Del mismo modo y en segundo lugar, también quiero dejar bien claro que para mí la idea del «cargo» y la de la «carga», no es, de ninguna manera, la de un fardo voluminoso y pesado,

que hay que llevar fastidiosamente a cuestas, porque simple y sencillamente no hay de otra. Mi idea del cargo es más bien la de un trabajo que hay que realizar con inteligencia, creatividad y sensibilidad; la de un trabajo que, por añadidura, debe realizarse con el concurso decidido de los trabajadores de base y con el del personal de apoyo de la Dirección; un trabajo que además requiere —y hasta demanda— el apoyo constante, solidario, de los funcionarios de alto nivel de nuestro Instituto.

La documentación de este optimismo manifiesto no es gratuita, porque, de entrada, sé que en la nómina de esta Dirección se conjuga la experiencia de quienes han andado más trecho por los caminos de la lingüística, con el entusiasmo, el talento y la dotación de neuronas bien sinaptadas, de aquellos que más bien comienzan sus carreras de investigadores. El optimismo no es gratuito, insisto, pues no se parte de cero, porque las áreas temáticas de investigación que aquí se desarrollan, cubren desde la descripción de las lenguas indígenas, hasta la exploración de las bases mismas del lenguaje, desde una perspectiva generativista, pasando por los intrincados laberintos de la etnolingüística, por la elaboración de diferentes tipos de diccionarios, por el ámbito de la lingüística histórica y por el de la historia de las ideas lingüísticas. El optimismo está fundamentado, finalmente, porque la cobertura territorial de



Altar domestico, Zitlala. © Fernando Orozco.





Cruz del 3 de mayo, Tixtla, 1997. © Samuel Villela.

las investigaciones en curso, se extiende a todo lo largo y ancho del territorio nacional, sin que falten los ejemplos de trabajos que rebasan dichas fronteras.

En virtud de lo anterior y del buen éxito que han tenido los seminarios permanentes de esta Dirección —puestos en marcha durante la anterior gestión— resulta obligado mantener el apoyo a su funcionamiento, consolidarlos, así como fortalecer o crear los canales adecuados para la difusión de los resultados obtenidos. A los cuatro seminarios ya existentes (Formación de Palabras, Lenguas Indígenas, Antropología Lingüística e Historia de la Ideas Lingüísticas), se propone agregar uno más, que será el de Tipología Lingüística, mismo que se integrará con los investigadores de la Dirección que han manifestado un definido interés en esta rama de la disciplina, y en el cual también tendrán cabida los investigadores de otras instituciones que trabajan sobre esta línea, así como el creciente número de pasantes —tanto de licenciatura, como de posgrado— que están enfocando su quehacer en esta especialidad de la lingüística comparativa. Dentro de este mismo

orden de cosas y aparejado con la instalación del Seminario de Tipología, se propondrá un plan de largo aliento, para la elaboración de un Atlas Tipológico de las Lenguas Indígenas Americanas, el cual, en su momento, permitirá estudiar el fenómeno de la difusión lingüística a escala continental, reconocer la variedad de las estructuras indoamericanas e identificar candidatos de universales lingüísticos que, eventualmente, deberán ser validados en muestras mundiales.

También dentro del capítulo de los fundamentos del lenguaje —y muy en el contexto de esta Dirección— es menester apoyar la continuidad de los trabajos de Investigación y aplicación, relacionados con la logogenia, la cual, como es de todos bien sabido, se ha desarrollado dentro del marco teórico de la gramática generativa, lo cual implica que los avances en la materia deben arrojar luces sobre los procesos de adquisición del lenguaje y, de manera paralela, constituirse como un auxiliar básico para la atención de los individuos con deficiencias auditivas severas.

Durante mi gestión no se le regateará el apoyo al proyecto de Diccionarios Visuales, planteado a cinco años. Actualmente se están trabajando siete lenguas (mayo, chontal de Tabasco, zapoteco del Istmo, popoloca de la sierra, tepehua, mam y chichimeco-jonaz), pero se tiene previsto que a su conclusión se abarque un total de trece lenguas (a las anteriores habría que agregar, tentativamente: maya yucateco, teenek, náhuatl, tepehuano, totonaco y amuzgo).

Del mismo modo se mantendrá un apoyo decidido al proyecto Amoxpouhque, que tiene por objetivo la elaboración de Diccionario de Elementos Constitutivos de Glifos y Personajes, que figuran en los códices de tradición náhuatl del siglo XVI, a través del procesamiento de la información elicitada, con los recursos que ofrece la herramienta computacional.

Antes de terminar, quiero destacar que un aspecto importante del quehacer científico actual es el de la construcción de espacios de investigación interdisciplinarios. Al respecto, cabe reconocer que esta Dirección, a lo largo de su existencia, ha mostrado una vocación particular para la realización de este tipo de investigaciones. En función de lo anterior —y sopesando las ventajas que de este hecho se derivan— es propósito del director entrante fomentar el intercambio de ideas y la realización de proyectos conjuntos, con especialistas de otras ciencias y disciplinas básicas, tanto del propio INAH, como de otras instituciones. En todo caso, el objetivo sería establecer líneas de trabajo interdisciplinarias, las cuales podrían ir —sólo por mencionar algunos ejemplos— desde la zoosemiosis y la exploración de los orígenes mismos del lenguaje, hasta el estudio de las migraciones a través de las huellas lingüísticas, pasando por la exégesis del discurso, los lenguajes artificiales y la dinámica de las lenguas —incluyendo su deplorable desaparición— bajo modelos desarrollados por otras disciplinas, como pueden ser: el catastrofismo de las matemáticas, el uniformitarismo de la geología y el equilibrio/puntuación de la biología.

En síntesis, la dirección que ahora toma posesión tiene el propósito de consolidar los logros que se han venido obteniendo con el trabajo de los últimos años, y de ampliar —en la medida de lo posible— las perspectivas académicas, a través de la apertura de nuevos espacios de investigación y del fomento a la divulgación. Para ello, se considera fundamental una coordinación explícita y eficiente con otras instituciones y, por supuesto, con otras dependencias del propio Instituto. De esta manera, se aspira a generar un conocimiento científico que, aunado a una clara conciencia social, le permita a la Dirección de Lingüística expresar opiniones fundamentadas, sobre todos aquellos problemas de política lingüística de interés nacional, tales como: alfabetización, educación bilingüe y multicultural, derechos lingüísticos, preservación y rescate de lenguas, sociolingüística aplicada, etcétera.

Así, pues, asumo el cargo con tres compromisos. El primero, con el conjunto de investigadores, a quienes ofrezco apoyo a su labor y respeto por su trabajo. El segundo, con el equipo directivo del Instituto. A ellos les aseguro que pondré mi mejor esfuerzo para no defraudar la confianza en mi depositada. Y el tercero, con la disciplina, con la propia lingüística. Este último compromiso normará mi proceder y se proyectará en todas mis decisiones.

# La música maya en contextos rituales

Antropólogo Víctor Acebedo Martínez

FONOTECA CND-INAH

benjaminmuratalla@hotmail.com



Traída de la Vela, Zitlala. © Fernando Orozco.

Dentro del proyecto Atlas Musical de México se contempló desde el año de 1999 realizar una investigación sobre la música producida en el estado de Yucatán. El universo de estudio, como es de esperar, resultó bastante amplio y complejo, por lo que se dividió en tres grandes vertientes; la influencia afrocaribeña en la trova yucateca, organología de la orquesta jaranera y la música maya en contextos rituales, finalmente se decidió emprender el estudio con este último tema.

La lectura de algunas etnografías básicas permitió elegir la zona oriental de Yucatán como la idónea para realizar las primeras indagaciones; esta zona reúne dos características que consideramos importantes para nuestra investigación: un alto número de maya-hablantes y ser el área donde se cultiva maíz, hecho que ha sido clave en la permanencia de una cosmovisión de clara raíz mesoamericana.

El trabajo inició con la observación de los momentos, lugares y eventos en los que la actividad musical se lleva a cabo, en un intento por verificar la hipótesis respecto a que el sistema religioso maya contemporáneo da sentido y significado a la producción musical. Así se recorrieron distintas comunidades del oriente de Yucatán, durante tres periodos de campo entre los años 2000 y 2002 (una vez por año), con un total de 47 días de estancia en la región. Valladolid, Dzitnup, Cuncunul, Kaua, Chanchmilá y Chikindzonot son las comunidades donde se

obtuvo información etnográfica y se realizaron grabaciones útiles para nuestra investigación. De manera general pudimos observar que existen dos grandes cuerpos rituales a través de los cuales se interactúa con el mundo sagrado y en los que la música interviene de manera primordial: 1) los rituales agrícolas y los de curación, y 2) las fiestas patronales. En ambos casos la comida, la bebida y la música, constituyen una ofrenda para las deidades que disfrutan y se deleitan con la esencia de éstas.

En el primer grupo de rituales agrícolas y de curación podemos ubicar el *Lol Corral*, que es la bendición de parcelas o un corral, el *Wajil Kool*, mediante el cual se agradece por las cosechas, el *Chaa Chaak*, que es un ritual de petición de lluvia y el *K'ex* que es un ritual purificador o limpia, del cual por cierto contamos con un ejemplo grabado. Todos ellos tienen como elemento sonoro primordial la utilización de rezos sacerdotales mayas o *payalchi ob*,<sup>1</sup> que son entonados por los especialistas religiosos mayas yucatecos, los *h-menob*, (plural de h-men), quienes al rezar hacen un recuento de entidades y lugares sagrados, con la intención de que los seres divinos, al escucharlos se hagan presentes y favorezcan el desarrollo del maíz, o que los *aires* causantes de enfermedades se alejen de quien los ha contraído.

En términos musicales los rezos resultan de interés, por la especial rítmica que llevan pues si bien no son cantos formales, la

riqueza de esta especie de *recitativo* se basa en la variedad de altura tonal de distintas sílabas o palabras que la componen, pues el énfasis que se le da a algunas acentuaciones son las que equivaldrían a la función de la rima en cantos y poesías.

Las manifestaciones musicales correspondientes al otro gran corpus ritual, el de las fiestas patronales, se dan en el marco de misas, procesiones, corridas de toros y vaquerías, que tienen como principal objetivo honrar a un santo patrón.<sup>2</sup> La música empleada en dichas celebraciones es básicamente la *jarana*, tal vez la expresión musical más conocida y representativa de la Península,<sup>3</sup> común también a Campeche y Quintana Roo. Las jaranas son interpretadas por distintas dotaciones instrumentales, pero en las fiestas patronales o de gremios, corresponde a la orquesta jaranera, banda de gremios o charanga<sup>4</sup> darle vida, la dotación instrumental de estas orquestas es de dos saxofones, dos trompetas, un trombón así como de dos timbales y un bombo, los primeros en ocasiones sustituidos por una tarola.<sup>5</sup>

La jarana tiene dos variantes rítmicas, una llamada *zapateada* en compás de 6/8 que, con respecto a la pulsación, se sienten marcados los compases nones en 6/8 y los pares en 3/4. La otra variante se presenta en compás de 3/4 y se le llama *valseada*, ya sea en compases de 3/4 ó 6/8 la jarana es utilizada como ofrenda, como plegaria o como una manera de enlazar los distintos momentos del ritual.

Es necesario señalar que la dimensión que adquiere la jarana en los diversos momentos de una fiesta patronal o de gremios es diferente a los que tienen en otros contextos, esto es bastante claro, por ejemplo, en la ejecución pública de las jaranas que se llevan a cabo en las actividades turísticas de la ciudad de Mérida, pues las orquestas que tocan ahí tienen un carácter muy diferente al que tienen las orquestas de campesinos mayas, las primeras son empleadas para desarrollar un espectáculo, las segundas también son contratadas pero para participar en un ritual. La actitud de los bailarines es también diferente, la seriedad de los rostros morenos de las mujeres mayas contrasta con las sonrisas de las mujeres de los *ballets* profesionales, aun cuando sus atuendos compitan en vistosidad.

Dentro de esta manifestación musical hemos indagado también en las características de las orquestas jaraneras en tanto organización, pues son diferentes a otras agrupaciones musicales indígenas, algunas de



estas diferencias son: que al menos uno de los integrantes sabe leer música, que los individuos que participan en la orquesta jaranera son de distintas comunidades y que su trabajo es remunerado, a diferencia de otras agrupaciones donde la música se aprende a través de otras técnicas ajenas al solfeo, los grupos musicales son exclusivamente comunitarios y su trabajo es equivalente a un servicio social para la comunidad.

Correspondiente al *corpus* de celebraciones de procedencia católica, podríamos ubicar los festejos navideños, que se dan en algunos pueblos del oriente yucateco. En Dzitnup, Chikindzonot y Chanchichimilá, se realiza una danza que forma parte a su vez de una representación

Otra manifestación musical, que si bien no corresponde estrictamente a la música que en el proyecto se planteó conocer, pero que sintetiza de manera magistral buena parte de los contextos en que se desenvuelve la música ritual del oriente de Yucatán, son los cantos en lengua maya, *la maya k'ay*, o canción maya, expresión musical donde se unen el talento y la revalorización cultural a ritmo de bolero, jarana, cumbia<sup>7</sup> o en canciones sin una estructura musical determinada. Acompañados por una guitarra o *a capella*, los compositores mayas detallan lo que les parece valioso de su cultura y describen la vida cotidiana de aquellas regiones.

La maya k'ay resulta ser una interesante contraposición a la conocida trova

#### Notas:

<sup>1</sup> Carlos Montemayor profundiza el tema en el libro *Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*. FCE, México, 1999.

<sup>2</sup> Como lo señala Ella F. Quintal Avilés en *Fiestas y Gremios en el Oriente de Yucatán*, Cultur Servicios, INI, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1993, p 13. Donde dice que la presencia de elementos rituales en la vaquería y la corrida que los hacen en cierta forma rituales religiosos.

<sup>3</sup> Como lo señala Luis Pérez Sabido, *Bailes y danzas tradicionales de Yucatán*. Ediciones DIF - Yucatán. Mérida, 1983, p 66.

<sup>4</sup> La diferencia de nombre se debe a las variantes en la dotación instrumentación.

<sup>5</sup> La distribución instrumental se hace con referencia a las orquestas registradas en este proyecto, aunque las jaranas están escritas en



Tecwane en 5 de mayo, Zitlala. © Fernando Orozco.

teatral cuyo tema es el nacimiento del Niño Dios. La música de dichas danzas ha constituido un interesante caso de difusión musical, pues esta tradición tiene su origen en el pueblo de Dzitnup<sup>6</sup>, donde las danzas son acompañadas de voz, *tunkul*, las campanas de la población y una armónica; en los otros pueblos que en teoría fueron habitados por gente venida de Dzitnup, se conserva el uso de la voz y la armónica, el *tunkul* ha sido sustituido por una tarola, instrumentación con la que aparte de los sonecitos de dichas danzas, interpretan música popular de diversos géneros.

Lamentablemente por problemas financieros no ha sido posible asistir a las celebraciones durante el mes de diciembre, no obstante hemos registrado la música empleada en dichas festividades en los pueblos mencionados. Hasta el momento no se ha trabajado en las variantes de ejecución que trajo consigo la migración, aunque podría ser un nuevo tema de investigación.

yucateca cantada en español y cuyo tema fundamental es el amor; si bien no estamos en condiciones de realizar un análisis del discurso a profundidad, no es difícil adelantar que estas maneras de manifestarse musicalmente, corresponden a las historias tan diferentes que han vivido núcleos de población de donde proceden ambas expresiones musicales.

Hasta el momento sólo se han analizado los aspectos contextuales del fenómeno, la distancia marcada por el idioma, considerando que la mayoría de las personas son maya-hablantes, ha dificultado una participación mayor a la mera observación y registro de los diversos rituales, no obstante un acercamiento respetuoso a las personas, momentos, lugares y eventos musicales ha permitido obtener material grabado que facilitará en el futuro un análisis desde una perspectiva musical formal, que al mismo tiempo complementa la perspectiva antropológica con que hasta ahora hemos abordado el tema.

seis pautas que incluyen tres voces diferentes para los saxofones, dos voces de trompetas y una que le corresponde al trombón como lo señala Max Jardow-Pedersen, *La música divina de la selva yucateca*. Conaculta-Culturas Populares, México, 1999, p 87.

<sup>6</sup> *idem.*, p 151.

<sup>7</sup> como lo señala Gerardo Pat, *La nueva canción maya*, volumen 1, INI-SEDESOL, México, 1994, p 10.

#### Bibliografía:

- Montemayor, Carlos  
*Arte y plegaria en las lenguas indígenas de México*, FCE, México, 1999.  
 Pat, Gerardo  
*La nueva canción maya*, Vol. I, INI-SEDESOL, México, 1994.  
 Pérez Sabido, Luis  
*Bailes y Danzas tradicionales de Yucatán*, Ediciones DIF-Yucatán, Mérida, 1983.  
 Quintal Avilés, Ella F  
*Fiestas y gremios en el oriente de Yucatán*, INI, Gobierno del Estado de Yucatán, México, 1993.  
 Max, Jardow-Pedersen  
*La música divina de la selva yucateca*, Conaculta-Culturas Populares, México, 1999.

# Isabella Beeton, la economía doméstica y el papel de la mujer en el siglo XIX

Antropólogo José Luis Juárez López  
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA-INAH

En el siglo XIX surgió en Inglaterra un grupo de mujeres escritoras que alcanzaron notoriedad. Jane Austen, las hermanas Brontë, Emily, Anne y Charlotte, y Mary Ann Evans -quien escribió con el nombre de George Elliot- dejaron su concepción del mundo en una importante producción de novelas. Isabella Beeton puede ser incluida dentro de esta camada. Nacida en Londres en 1836 es un ejemplo singular de la manera en que la participación femenina entró al campo profesional de la producción escrita por medio de un nuevo tema: la economía doméstica. Isabella tomó en parte la estafeta de un género que ya había iniciado en 1855 su paisana Eliza Acton con su libro *Modern Cookery for Private Families*: el tema del cuidado general de una casa. Los primeros escritos de la señora Beeton fueron publicados mensualmente a partir de 1859 en la revista *Englishwoman's Domestic Magazine* que editaba su marido Sam Beeton. Estos artículos, fruto de cuatro años de múltiples lecturas, un constante ejercicio de redacción y una larga investigación tuvieron un gran auge. En 1861 se tomó la decisión de editarlos en forma de libro y nace así el *Mrs. Beeton's Book of Household Management*.

El «Mrs. Beeton» -como se le conoce en lengua inglesa- fue todo un éxito y pronto se estableció como el decálogo de la organización de una casa. Su contenido corrige la falsa idea de que el pueblo inglés no tiene una cocina valiosa ya que presenta un desfile de especialidades que todavía hoy se reproducen en la mayor parte del Reino Unido como *roast beef and Yorkshire pudding*, *roast lamb and mint suace*, *roast pork and apple sauce*, *summer pudding*, *bread and butter pudding* y *trifles* entre otros. Se trata de una cocina que se hizo más elaborada y que va a la par con la situación que se dio en otros países con respecto a la gastronomía.<sup>1</sup> El auge de la cocina francesa en el siglo XIX también fue influencia para la señora Beeton y usó ciertas preparaciones de esta cocina para estar a la moda, pero a diferencia del caso mexicano cuya elite hizo a un lado su cocina nacional, ella da un sitio preponderante a la cocina de su país.

Este documento, considerado por los franceses como una obra hecha para el gran público,<sup>2</sup> contó con secciones diversas para que la mujer aprendiera desde aspectos básicos de medicina hasta la preparación de



Recolección de la mazorca, Zitlala. © Fernando Orozco.

guisados complicados, la organización de un banquete, el cuidado de los hijos y la detección de enfermedades menores, lo cual nos habla de cómo a la mujer desde entonces se le empezó a considerar como el ama de casa perfecta. El libro es igualmente una magnífica fuente de información para enterarnos de cómo se resolvían algunos casos extremos al interior del hogar, cuando no se tenían, por ejemplo, médicos a disposición o cómo se contrataba a ciertos sirvientes, cuáles eran las obligaciones que les correspondían e incluso una serie de consejos para solicitar ayuda profesional, es decir, a quién recurrir legalmente -abogados, consejeros, representantes- cuando surgía algún problema relacionado con la casa, la servidumbre y el entorno familiar.<sup>3</sup>

Este manual cruzó el siglo XIX y en el siguiente se le hicieron varias ediciones, lo que demuestra que la sociedad inglesa por mucho tiempo estuvo estrechamente ligada a los dictados de la llamada *Dama de las ciencias domésticas*. El escritor H. G. Wells dejó constancia de su popularidad. Hizo referencia a la autora en su obra *The First Man in the Moon*, de 1901, cuando el protagonista de la novela hace un experimento culinario poco exitoso

dice: «Mi cocina habría fastidiado a Mrs. Beeton.»<sup>4</sup> La lectura íntegra del Mrs. Beeton es también un vehículo para enterarnos más en detalle de la forma en que se vivía en Inglaterra y del papel de la mujer al interior del hogar. El conocimiento del siglo XIX en general se complementa con este libro que ha sido visto como uno de los primeros sobre cocina, que se hace famoso e impone reglas y como una de las grandes obras victorianas.<sup>5</sup>

En México la economía doméstica hace acto de presencia también en el siglo XIX y fue un tema reproducido por mujeres que se apegaron al modelo del mundo europeo. Uno de los textos de mayor circulación fue *El ama de casa*, de María Antonia Gutiérrez, que editó la casa Bouret. En esta obra la autora sigue los planteamientos occidentales de la economía doméstica al pie de la letra, organizar y crear comodidad en el hogar. Un acercamiento más a esta materia fue el que hizo la profesora Dolores Correa Zapata, a través de su libro *La mujer en el hogar*, que también sigue el modelo europeo, reforzado con imágenes de niñas rubias, y que se difundía en la Escuela Normal para Profesoras.<sup>6</sup>





Mujeres ataviadas con coronas de ahuehuete, Danza ritual de petición de lluvias, Petlacala, 1o de junio 1994. © Samuel Villela.



Cruz de cerro y San Marquitos, municipio de Tlapa, 1994. © Samuel Villela.



Popochtli, Zitlala. © Fernando Orozco.

Ya en el siglo XX la economía doméstica en México se reproduce con un nuevo rasgo. El molde se orienta hacia las necesidades del país y deja su carácter europeo absoluto, para fijar su atención en las mujeres de clases populares. La dirección de un hogar y su arreglo para quedar bien y aparentar buena educación pasaron a un segundo término. La profesora Delfina C. Rodríguez, por ejemplo, habló de las necesidades de que la mujer trabajara y ganara dinero para ayudar a la economía del hogar. En su libro de economía doméstica que tituló *La llave de la dicha doméstica*, les compartía a las mujeres los secretos para hacer tamales y gelatinas con un doble fin, que aprendieran cocina y que al mismo tiempo la usaran para desarrollar una actividad que les dejara una remuneración. La maestra de cocina Justina Rangel de Pardo, en su libro *Pequeño tratado de economía doméstica*, enseñaba todo el menaje de cocina para que la mujer supiera cuándo usar una cacerola, una olla pequeña o un sartén al guisar, además de indicaciones para hacer mermeladas, nieves y jarabes.<sup>7</sup>

En los años treinta la economía doméstica tiene un giro más. Esta vez se encaminó definitivamente hacia las mujeres de estratos sociales con más necesidad. La profesora Ana María Hernández fijó su atención en obreras y campesinas, por lo que su libro llamado *Cómo mejorar la alimentación del obrero y campesino* también tiene el subtítulo de *Libro social y familiar para la mujer obrera y campesina mexicana*. En éste les indicó cómo hacer, por ejemplo, una porqueriza y un gallinero para iniciar un negocio familiar, a diferencia del jardín con flores que se promocionaban en el siglo XIX. Elena Torres, la colaboradora de José Vasconcelos, por su parte insistió en *Principios de economía doméstica para ayudar a las maestras rurales*, en el ejercicio de una alimentación apropiada por medio del conocimiento de la nutrición. Señaló una dieta adecuada de acuerdo con las distintas edades de las personas. Comer bien más la adopción de medidas de higiene pertinentes, dijo,

alejaba las enfermedades y por consiguiente al medico de cualquier casa.<sup>8</sup>

La economía doméstica que nació para que la mujer dirigiera un microcosmos, su hogar, en México se desdobra hacia un aspecto de cuidado social y de capacitación para la mujer pero es necesario aceptar que los dictados conservadores de la economía doméstica entendida como sujeción al orden establecido no cesaron. Se continuó afirmando que era un medio para que la mujer gobernara el hogar con acertado tino para hacerlo grato al jefe de la casa y por extensión a todos lo que cobijaba su techo.<sup>9</sup> Pero la transformación que se da con las maestras normalistas que además iba a tono con la posición del magisterio posrevolucionario encuentra un campo amplio del que se derivarán diversas materias que después serán de competencia exclusiva de las mujeres.<sup>10</sup> Los textos de economía doméstica mexicanos son documentos que remiten a la mujer a sus llamados cautiverios y eso las une con Isabella Beeton. Son, asimismo, ejemplos ilustrativos de la transmisión de conocimientos prácticos de una sociedad que con frecuencia los colocan más allá de la historia y es, además, para quienes se dedican al estudio del papel de la mujer y la alimentación, material valioso. Este campo desdeñado por la historia oficial por considerársele poco serio tiene una doble contribución: nos introduce a la vida cotidiana y también el llamado mundo de la mujer de hace ya dos siglos.

#### Notas:

<sup>1</sup> Isabella Vetón, *The Book of Household Management*, Facsimile Edition, London, Jonathan Cape, 1968, pp 875.

<sup>2</sup> Jean-François Revel, *Un Festín en palabras. Historia literaria de la sensibilidad gastronómica de la antigüedad a nuestros días*, Barcelona, Tusquets Editores, 1980, p 226.

<sup>3</sup> Beeton *op. cit.*, p 880.

<sup>4</sup> H. G. Wells, *The First Man on the Moon*, London, Odhams Press, 1951, p 12.

<sup>5</sup> Elizabeth Drury, *Victorian Household Hints*, Great Britain, Past Times, 1981, p 152.

<sup>6</sup> María Antonia Gutiérrez, *El ama de casa o sea guía de la mujer bien educada México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1899, pp 5-

8; Dolores Correa Zapata, *La mujer en el hogar. Nociones de economía doméstica*, 6ª edición. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1919, pp 50-52.

<sup>7</sup> Delfina C. Rodríguez, *La llave de la dicha doméstica*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1922, pp 158-166. Justina Rangel, *Pequeño tratado de economía doméstica*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1924, pp 61-75.

<sup>8</sup> Ana María Hernández, *Cómo mejorar la alimentación del obrero y campesino. Libro social y familiar para la mujer obrera y campesina mexicana*, Chihuahua, Imprenta Modelo, 1934, pp 15- 25; Elena Torres. *Principios de economía doméstica para ayudar a las maestras rurales*, México, Secretaria de Educación Pública, s/ f, pp 20-21.

<sup>9</sup> Soledad del Moral Vda. de Iturbide, *Haciendo hogar*, Morelia, Imprenta Londres, 1937, pp 13-15.

<sup>10</sup> Oresta López, *Alfabeto y enseñanzas domésticas: el arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital*, México, CIESAS / Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, 2001, pp 71 -76.



Ofrenda de mezcal y cigarro para San Nicolás, Zitlala. © Fernando Orozco.

# Etnohistoria de un grupo de pescadores (Mexcaltitán, Nayarit)

Doctor Erik Bretón

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA-INAH/ITESM-CCM



Tamales tzoalli en forma de idolito, Petición de lluvias en Chiepetepec, 10 de mayo 1992. © Samuel Villela.

## Introducción

En esta presentación, el caso de la actividad pesquera en la localidad de Mexcaltitán, estado de Nayarit, nos permitirá explorar el tema más general de la apropiación social de un recurso: el camarón.

Las discusiones alrededor de la apropiación social de recursos pesqueros hacen hincapié sobre el control de un territorio (Bretón *et al.* 1985:88, Pascual 1999:60-61, Collet 1997). Este proceso se realiza no sólo por medio de prácticas en lugares específicos, sino también por la representación cuya principal función es nombrar el espacio, lo que significa según el geógrafo social francés Gumuchian, (1991) la producción de un territorio. Por lo tanto, al igual que cualquier territorio, éste no es algo dado, existe en sí mismo. Es el objeto de una apropiación a la vez simbólica y material (Collet 1997:75), el territorio pesquero es parte de una identidad que se construye no sólo con la captura sino con otras redes, imaginarias y simbólicas, que son las leyendas, los mitos o los discursos sobre acontecimientos históricos pasados.

Sin embargo, el territorio no se produce sólo por medio de una apropiación de los actores locales o aparece por el simple hecho de nombrarlo: el territorio pesquero es el objeto de relaciones de fuerza, de negociaciones y de conflictos entre individuos, grupos cuyo resultado significa mayor autonomía por uno o mayor hegemonía por otro.

Nuestro caso ilustra cómo los pleitos entre los pescadores cooperativistas de Mexcaltitán y sus vecinos de las localidades de Boca de Camichin, Campo de Los Limones, San Andrés y Santa Cruz, entre otras, permiten aclarar el problema de la apropiación social de los recursos camaroneros en el norte de Nayarit. Esos pleitos no son recientes, tampoco se pueden reducir a una competencia excesiva entre actores locales en igualdad de condición.

Para entender esos pleitos que tienen como fondo el acceso a un botín muy codiciado -el camarón- y, asimismo, el control de un territorio, es imperativo señalar la anterioridad de la actividad pesquera en la región de

Mexcaltitán, así como la transformación de la apropiación social del camarón. Dicha transformación se debe a dos factores: la presión de las localidades vecinas de y la intervención del gobierno federal a lo largo del siglo XX.

En esta presentación breve y sintética de un problema complejo, se privilegiará una perspectiva histórica para entender la transformación de la apropiación social del recurso pesquero. La perspectiva se pudo hacer con el apoyo de publicaciones como el Diario Oficial de la Federación, documentos provenientes del archivo de instrumentos públicos de Guadalajara, Jalisco, así como testimonios orales de pescadores de la isla de Mexcaltitán.

## Mexcaltitán en breve

Mexcaltitán está ubicada en el municipio de Santiago Ixcuintla, estado de Nayarit, a 25 kilómetros del Océano Pacífico, a unos 35 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, y al oeste de la Laguna Grande de Mexcaltitán. La localidad es una isla que mide cerca de 300 o 350 metros, con un diámetro de 80,000 m<sup>2</sup> aproximadamente (Raeber 1991: 7). Su entorno pertenece al sistema hidrológico del norte de Nayarit, caracterizado por la presencia de lagunas, esteros y marismas. Se calcula que cerca de 75 % de la población económicamente activa se concentra en la actividad pesquera durante las tres últimas décadas (SIC 1973, INEGI 1986, 1991). Existe actualmente una cooperativa pesquera que agrupaba en 2001 a 380 socios aproximadamente, y explotaba principalmente el camarón entre septiembre y diciembre de cada año. El desafío más importante de la organización y de sus miembros es mantener su actividad, que se vio afectada por el exceso y la disminución de las capturas en las últimas décadas.

## El título de merced de Mexcaltitán: testimonio de la presencia de la actividad pesquera

Los pleitos entre Mexcaltitán y las localidades vecinas no son recientes. Ya en la época

colonial, Mexcaltitán tenía problema para comprobar su título de merced<sup>1</sup> dado por la Corona española en 1591, en razón de sus pleitos con el pueblo de Acaxala para controlar sitios de pesca. Dichos pleitos tuvieron una singular resolución por parte de las autoridades reales. Se utilizó una referencia geográfica (conocida como «guajusti», luego traducido en castellano por «Mojonera») como linderos para delimitar el territorio de ambos pueblos, así quedaron para el pueblo de Acaxala las tierras de la parte norte y para Mexcaltitán la parte sur. Se puso la condición a este último de no entrar en las aguas y esteros de Acaxala. Asimismo, se resolvió y anuló la antigua pretensión de Mexcaltitán para extender su demanda de merced más allá de este pueblo.

Durante varios años se comprobó la existencia y/o renovación de los títulos de merced: 1765 (Meyer 1990a:111), 1797 (ibid.: 112), y mismo en 1920 en la resolución presidencial sobre la restitución de ejidos al pueblo de Mexcaltitán (Diario Oficial 1920). Por lo tanto, la merced tiene una importancia para la localidad, pues sirve para defender su identidad territorial: «Es uno de los pueblos que tiene sus títulos originales. Él tenía su título original también como tierra indígena pero considero yo que se perdió. Sin embargo todos éstos lo respaldan porque de toda la zona litoral son 42 mil hectáreas de propiedad» (informante, entrevistada el 17-08-99).

## Conflictos para la conformación del territorio pesquero de Mexcaltitán

El inicio del siglo XX ilustra la transformación definitiva del territorio indígena de Mexcaltitán en terreno ejidal, lo que significa concretamente una división y pérdida de espacio.

En efecto, la extensión misma del territorio siempre fue un objeto de litigio en el transcurso del siglo XX. En 1920, Mexcaltitán recibe sus títulos ejidales. Sin embargo, se inicia una serie de pleitos con las haciendas y surgen varias intervenciones del gobierno federal sobre la propiedad de las pesquerías.<sup>2</sup>

Desde la década de 1920, los pescadores de Mexcaltitán ocuparon las pesquerías de camarón de la región. No



solamente controlaron a aquellas ubicadas en las haciendas de Teacapan, Santa Cruz y San Andrés, sino también un territorio equivalente a 31,600 hectáreas (y hasta a 37,000). Las principales haciendas, propiedades de Constanancio González, no podían ejercer la actividad pesquera. Los habitantes de Mexcaltitán ocupaban sus sitios desde la época revolucionaria con el apoyo del Gobierno del Estado de Nayarit y aprovechaban el litigio entre el Gobierno Federal y el terrateniente sobre la propiedad de las pesquerías (Meyer 1990b: 249-250).

Los pescadores de Mexcaltitán se organizaron con la fórmula cooperativista para proteger su apropiación del camarón, aunque aceptando las reglas del gobierno federal. Así, la constitución de una sola cooperativa en Mexcaltitán, llamada «José Ma. Morelos y Pavón» en los alrededores de 1926 y registrado oficialmente en 1931 permitió la resolución de tensiones entre diferentes sectores de la localidad (en especial con la salida de los chinos en el comercio del camarón). Además, mantuvo una apropiación social ahora basada en las reglas definidas por el gobierno federal; solicitud de concesión bajo una sociedad cooperativa, registro de los pescadores en un padrón oficial, aprobación de la constitución y estatutos de la cooperativa por la SAF, sujeción a la Ley y Reglamento de pesca (Diario Oficial 1928).

Según los testimonios orales recogidos, este periodo es visto como el «período de oro» de la cooperativa de Mexcaltitán porque era la única de la región durante varias décadas, salvo la presencia de otra cooperativa en la región de Tecuala (Lobato González 1989: 26). Por otra parte, tenía una producción estimada en 1934 de 77.6 toneladas de camarón y 12.5 toneladas de pescado de varias clases (SEN 1939: 128). Fue también miembro de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas del Sur de Sinaloa y Estado de Nayarit hasta el principal de la década de 1960.

Sin embargo, entre 1930 y 1950, mientras Mexcaltitán mantuvo una estabilidad relativa de su población, las principales localidades vecinas conocieron un aumento significativo de sus habitantes, en 1950 la población de Mexcaltitán se duplicó. Esta

presión demográfica podría constituir una razón que motivó la participación de las localidades vecinas en la pesca, cuya principal actividad (agricultura y ganadería) no pudo absorber toda la mano de obra.

En 1953, se publica en el Diario Oficial una resolución de las autoridades federales que proclama la división del territorio de Mexcaltitán porque «*conviene para el logro de una mejor explotación ejidal*» (Diario Oficial 1953: 5). Con esta decisión, se permitió la aparición de nuevas cooperativas en la región. Lobato González (1989: 27-28) señala que en efecto pescadores de localidades vecinas Boca de Camichin, Campo de los Limones y, sobre todo, de San Andrés, presionaban para tener acceso al territorio pesquero controlado por Mexcaltitán.

En particular, surgió un conflicto entre la cooperativa pesquera de Mexcaltitán y los pescadores del nuevo ejido de San Andrés que hasta la fecha hiere la memoria histórica de los pescadores de la isla.

El litigio provenía del control de un sitio de pesca, denominado «El Colorado», en una laguna cerca del Océano Pacífico. Este sitio era explotado anteriormente por una familia de Mexcaltitán y constituía la mayor fuente de captura de camarón para la cooperativa pesquera de la isla. Formalmente estaba ubicada en el ejido de Mexcaltitán. Sin embargo, su cercanía con el núcleo de San Andrés y la reciente división del ejido provocaron muchos conflictos para definir la pertenencia del sitio de pesca al nuevo ejido de San Andrés o a la cooperativa de Mexcaltitán.

Lobato González (1989:27) señala que a final de los años cincuenta la cooperativa José María Morelos presionaba fuertemente para impedir la formación de una nueva cooperativa por parte de los pescadores de San Andrés. Mexcaltitán pudo retrasar el registro de la nueva cooperativa (llamada «Profesor Roberto Barrios») con el apoyo de las autoridades de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas del Sur de Sinaloa y Estado de Nayarit y del presidente de la Confederación de Trabajadores de México y del PRI en Nayarit. Sin embargo, los pescadores de San Andrés, con el apoyo de la Confederación Nacional Campesina, el

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y en última instancia de la Secretaría de Industria y Comercio, lograron la concesión de la pesquería «El Colorado».

En efecto, la SIC amenazó a la cooperativa de Mexcaltitán con «*la cancelación de su registro, por invadir zonas de pesca de la cooperativa de San Andrés y porque se había (sic) comprobado gran cantidad de anomalías*» (Lobato González 1989: 28). Sin embargo, la versión oficial nunca contempló el uso tradicional del Colorado por parte de Mexcaltitán desde hace décadas ni la importancia económica de esta pesquería para el pueblo: «*Nos han quitado (...) la de mi padre, las pesquerías que tenía en la cooperativa. Nos dejaron el 15% que lo que está teniendo. Ya en el 15% han surgido otros problemas que todavía quieren quitarnos más*» (miembro consejo de administración [47 años], entrevistado el 12-08-99).

Al final de los años cincuenta, la actividad pesquera atraía a más gente, localidades y ejidos, ello provocaba conflictos crecientes, sobre todo con respecto a la captura de camarón lo cual se convirtió en «oro rosa», un botín que generaba ganancias extraordinarias (Lobato González 1989). Asimismo, el camarón suscitó celos hacia las organizaciones que, como en Mexcaltitán, lo explotaban desde hace décadas y envidias por los demás grupos que querían beneficiarse con este producto.

### Conclusión

El uso de testimonios orales y escritos permiten resaltar la presencia de actores racionales en los conflictos pesqueros. En este esfuerzo, se trató de resaltar la desigualdad de acceso a los recursos pesqueros entre los actores, sin olvidar que los últimos actúan en un contexto histórico más amplio. Por lo tanto, los problemas actuales de administración del sector pesquero podrían beneficiarse de los aportes de las ciencias sociales en su conjunto porque es crucial entender la acción, los discursos de los individuos, organizaciones en el tiempo y en el espacio.

### Notas:

<sup>1</sup> La información sobre el título de merced de Mexcaltitán se pudo verificar gracias a la



Semana Santa en Zitlala I. © Fernando Orozco.



Ofrenda en recipiente para guardar maíz, Zitlala, noviembre 2002. © Samuel Villela.

bondad de una informante de Mexcallitán. Los documentos pueden consultarse de manera más precisa en el archivo tierras y aguas (Libro 71, Legado 23, Expediente 17 y Libro de gobierno 7, expediente 59) del archivo de instrumentos públicos de Guadalajara, Jalisco.

<sup>2</sup> Aquí la pesquería se refiere a uno o varios sitios de pesca explotados por medio de un arte fijo conocido localmente como «pesca» o «tapo».

#### Bibliografía:

Bretón, Yvan *et al.* (1985), *Pescadores y desarrollo nacional: hacia una valorización de la dimensión social de la pesca en México*, Québec (Canadá), Université Laval.

Comunicación personal (1999), *Carta del Consejo Agrario Estatal Nayarit*. s.l., (¿11 de abril de 1996?),

—(1999) *Archivo de Instrumentos Públicos (AIP)*. *Archivo de Tierras y Aguas*, Libro 71. legado 23. expediente 17 y Libro de Gobierno 7. expediente 59. Poder ejecutivo del estado, Guadalajara, Jalisco, 30 de mayo de 1974.

Collet, Serge (1997) «L'anthropologie des sociétés de pêcheurs ou L'Odyssée recommencée», en Ángel Montes del Castillo (ed.), *Antropología de la pesca. Debates en el Mediterráneo*, Murcia (España), Universidad de Murcia.

Diario Oficial (1920), «Resolución en el expediente de restitución de ejidos promovido por vecinos del pueblo de Mexcallitán, del Estado de Nayarit», *Diario Oficial*. Lunes 20 de septiembre de 1920, pp 389-390.

—(1928), «Decreto por el cual se consideran sujetas a explotación común y destinadas al uso exclusivo de las poblaciones ribereñas, distintas zonas pesqueras de los Estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit», *Diario Oficial*. Jueves 30 de agosto de 1928, p 3.

—(1953) «Resolución en el expediente la división del ejido definitivo correspondiente a los poblados de Mexcallitán, San Andrés, Los Limones y Toro Mocho, Municipio de Santiago Ixcuintla, del Estado de Nayarit», *Diario Oficial*. 15 de mayo de 1953.

Galván Tudela, Alberto (1982), «Aspectos sociológicos de las comunidades pesqueras canarias», en varios, *II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La pesca en Canarias, La Laguna*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Gumuchian, Hervé (1991), *Représentations et aménagement du territoire*, París, Anthropos. INEGI (Instituto Nacional de estadística, geografía e informática) (1986), *X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Integración territorial Estado de Nayarit*, México, INEGI, 1986.

—(1991), *Nayarit. Resultados definitivos. Datos por localidad (integración territorial)*. *XI Censo General de Población y vivienda, 1990*, México, INEGI.

Lobato González (1989), *Las cooperativas de pescadores y sus conflictos. Los camareros de los estuarios de Nayarit y del sur de Sinaloa*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

McCay, Bonnie (1998), *Oyster Wars and the Public Trust: Property, Law, and Ecology in New Jersey History*, Tucson, University of Arizona Press.

Meyer (1990a) *Colección de documentos para la historia de Nayarit II. Nuevas Mutaciones: el siglo XVII*, México, Universidad de Guadalajara/Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines.

—(1990b), «Capítulo VII. Documentos: Documento 8: La Hacienda de Teacapan, Santa Cruz y San Andrés y el pueblo de Mexcallitán»: 245-257, en *De Cantón de Tepic a Estado de Nayarit 1810-1940*, México, Universidad de Guadalajara, Centre d'Etudes Mexicaines et Centreaméricaines, Colección de documentos para la historia de Nayarit.

Pascual, José J. (1999) «Los estudios de la antropología de la pesca en España: nuevos problemas, nuevas tendencias», 53-80, en Antonio García Allut y José Pascual Fernández (Coords.) *Simposio III. Antropología de la pesca. Actas del VIII Congreso de Antropología. 20-24 de septiembre 1999*, Santiago de Compostela, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Asociación Galega de Antropoloxía. Raeber, Andy (1991), *Mexcallitán*. Gobierno del Estado de Nayarit, Comisión Editorial. SEN [Secretaría de la Economía Nacional] (1939), *Geografía económica del Estado de Nayarit*, México, DAPP.

SIC [Secretaría de industria y comercio] (1973), *IX censo general de población. 1970. 28 de enero de 1970. Volumen II: Hidalgo a Oaxaca*, México, Dirección General de Estadística.

#### Fuentes orales

Directriz del Museo del Origen, 40 años, Mexcallitán (17 de agosto de 1999)

Miembro del consejo de administración de la cooperativa «José María Morelos», 47 años, Mexcallitán, (12 de agosto de 1999 y 13 de abril del 2001).

Socio de la cooperativa «José María Morelos», 74 años (13 y 17 de agosto de 1999; 13 de abril del 2001).



Procesión de los Reyes 2, Zitlala, enero 2003. © Fernando Orozco.



## Violencia social y menores de edad

Esperanza Muñoz Elizondo y Juan José Yoseff Bernal (coordinadores)

Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, 297 pp.

La obra es el resultado de las Jornadas Académicas realizadas en noviembre de 1999, por el Seminario Permanente de Estudios de Niños y Adolescentes del Área de Identidad y Cultura de la Dirección de Etnología y Antropología Social. Como parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, esta dirección busca contribuir a la comprensión y solución de problemas socioculturales desde la perspectiva de la etnología y la antropología social. Si bien estas contribuciones nos hablan, en su mayoría, de los diversos ámbitos y formas en que se ejerce la violencia sobre los menores, también nos ofrecen perspectivas de análisis y alternativas que representan un hito esperanzador. Por esto, quisimos aprehenderlas en su diversidad, intensidad y profundidad, haciendo posible esta memoria. (Presentación)



Intercambio de ofrendas, Zitlala. © Fernando Orozco.

## El peso de nuestro descontento. La diplomacia británica en torno al paso interoceánico por el istmo de Tehuantepec 1847-1858

Samantha Álvarez Macotela

Instituto Mora, 2003. 123 páginas. (historia internacional)

El asunto del paso interoceánico por Istmo de Tehuantepec es un tema clave en la historia mexicana y, por lo que toca a las relaciones con Estados Unidos, el más trascendente durante el periodo inmediatamente posterior a la guerra del '47. Este libro lo aborda desde el punto de vista de la diplomacia británica, mediante el análisis de la actuación de sus principales artífices, entre 1843 y 1858, con base en la correspondencia del Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, complementada con otras fuentes primarias y secundarias relevantes. Las acciones y percepciones británicas en torno a México y Estados Unidos, situadas en un contexto amplio de política internacional, iluminan problemas previamente abordados en la historiografía y les otorgan nuevas perspectivas, como se manifiesta a lo largo de este trabajo. En él se explican también las motivaciones de los mandos diplomáticos superiores y se define que tanto los enviados como individuos fueron capaces de influir en la toma de decisiones de su gobierno. Asimismo, se evalúa el lugar de México dentro de las líneas generales de la política exterior británica, y se examina cómo se valió la república latinoamericana de sus relaciones diplomáticas con Inglaterra, para enfrentar la amenaza de Estados Unidos respecto al Istmo. Al mismo tiempo, se pondera la respuesta de los vecinos del norte y se determina en qué medida los temores y sospechas generados por los británicos dieron forma a su política hacia México, en el caso de Tehuantepec. (cuarta de forros)



Altar sacrificial, comunidad El Tejocote, Ocoapa. © Fernando Orozco.

## La Diputación Provincial de Zacatecas. Actas de las sesiones, 1822-1823

Beatriz Rojas Nieto

Instituto Mora, Gobierno del Estado de Zacatecas, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, 2003, 232 páginas. (fuentes)

En esta obra se presentan los documentos generados por la Junta Provincial de Zacatecas, la cual fue creada en 1822. El tardío establecimiento de este cuerpo con respecto a otras diputaciones novohispanas/mexicanas, se debió a que formaba parte de la diputación de Nueva Galicia, con capital en Guadalajara. Empero, en cierto sentido, la terminación de los trabajos del cuerpo provincial zacatecano marcó el inicio del periodo federal mexicano, pues fue Zacatecas una de las primeras provincias que en 1823 se convirtió en estado de la república.

Las diputaciones provinciales fueron legisladas por las Cortes de Cádiz en la Constitución de 1812. Responden, en el nivel provincial, al nuevo esquema de división de poderes que postulaba la ideología liberal. En Nueva España funcionaron seis diputaciones, que continuaron con algunas más, entre las que se halla la de Zacatecas, durante los primeros meses del periodo nacional. La historia de esta institución goza de prestigiosos trabajos ya publicados, a los cuales se agrega esta fuente fundamental que cuenta además con un estudio introductorio y un sumario elaborados por Beatriz Rojas. (cuarta de forros)



Ofrenda a las mazorecas, Atzacoafoya, noviembre de 1992. © Samuel Villela.

## La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes

Rogelio Jiménez Marce

Instituto Mora, 2003. 306 páginas. (historia política)

Uno de los objetivos de este libro consiste en revalorar la propuesta historiográfica de Francisco Bulnes. Para ello se hace un amplio recorrido a través de su obra, a fin de entender su posición respecto a la historia y a la forma como ésta se escribía. La intransigencia bulnesiana frente a una «versión oficial» de la historia nacional lo llevó a vivir dentro de la polémica y por la polémica. Por esta razón no debe extrañarnos que los escritos de Bulnes hayan provocado tres importantes discusiones, en las que se debatieron la verdad y el papel de los grandes hombres en la historia. Lo interesante de este asunto es que tales polémicas se presentaron en un momento político efervescente, por lo que la historia se convirtió en un campo de batalla política, en el que las formas de escritura respondieron a fines definidos. Así el autor convirtió el pasado en un medio para dirimir las cuestiones de su presente. (cuarta de forros)



Correcaminos, Cerro Tecuanestoc, Xalpatlahuac, agosto 2003. © Fernando Orozco.

## Miradas antropológicas sobre el norte de México. 10 años de la ENAH Chihuahua

Rodolfo Coronado y Eugeni Porras (coordinadores)

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua, 2003, 214 pp.

Tenemos aquí 10 miradas a los tópicos históricos, arqueológicos y socioculturales que caracterizan a la compleja y rica sociedad norteña de nuestro país, así como a sus aspectos naturales y ambientales. Las perspectivas elegidas por sus autores abarcan la historia, la antropología y la arqueología, a partir de las varias geografías culturales y temáticas de investigación social del septentrión mexicano.

Estos trabajos son resultado de la convocatoria abierta para la publicación de una obra documental conmemorativa del décimo aniversario de la ENAH Chihuahua, que a lo largo de su existencia se ha convertido en uno de los más trascendentales proyectos académicos del norte de México. (cuarta de forros)

## Queridato, matrifocalidad y crianza entre los afroestizos de la Costa Chica

María Cristina Díaz Pérez

Conaculta/Unidad Regional Guerrero de Culturas Populares/Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias México 2003, 247 pp.

Hacer antropología de parentesco, y mostrar su vigencia como instrumento de análisis social es sin duda uno de los méritos de este libro. La pertinencia del tema crece aún más al abordar una problemática particularmente interesante centrada en la alianza matrimonial del *queridato*.

El estudio sobre el *queridato* en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca abre un campo poco explorado en los sistemas de parentesco contemporáneos en México y al mismo tiempo actualiza su sentido a la luz de los procesos socioparentales, poblacionales y culturales que se dan hoy en día en esa región. El estudio de este tipo de matrimonio efectivamente nos revela la existencia de formas de alianza específicas que no sólo conservan las condiciones de anteriores prácticas, sino también nos muestran su continuidad operacional y organizativa en el contexto de múltiples cambios de las condiciones de reproducción social.

El modelo analítico propuesto surge de los fundamentos de la teoría del parentesco —lo que resulta no sólo inspirador sino fuertemente corroborado— basado en la concepción de que las prácticas de alianza matrimonial imprimen una fuerza social irrenunciable a pesar de estar sujetas y condicionadas por diversas dinámicas. Bajo la sistematicidad del principio estructurador de la alianza es posible comprender el triángulo interdependiente expuesto por la autora: la forma alianza matrimonial de *queridato* explica la conformación de la resistencia basada en la *matrifocalidad* y del ciclo generacional de descendencia de *hijos de crianza*. Tres aspectos que aisladamente no pueden comprenderse.

El concepto de *queridato* es demostrado como eje articulador de procesos parentales, sin dejar de lado el impacto de otros procesos socioparentales como los fenómenos migratorios y demográficos que explican el caso.

Además de las condiciones históricas la investigación ofrece una respuesta teórica para la comprensión de este sistema. Su componente social es revelador para un país como México, que recién valoriza a su población de origen africano. (presentación)



Procesión de San Isidro, Zitlala. © Fernando Orozco.





Ofrenda en altar de la cruz del cerro, Petlacala, 1o. de junio de 1994. © Samuel Villela.

## Tezontle

Boletín del Centro de Estudios Teotihuacanos  
Número 8, Abril-Mayo del 2002

El ejemplar que ahora presentamos pretende dar una idea plural de las disciplinas antropológico-históricas.

La «imagen de la curaduría» es una colaboración que explica, desde la perspectiva del autor, los significados y alcances que puede tener el tratamiento de una imagen, en este caso un «atado de años», a la aplicación de la función sustantiva de la Curaduría, aprovechando la función nemotécnica para dar el mensaje visual de lo que se pretende significar.

La zona arqueológica de Teotihuacan, además de ser patrimonio de todos los mexicanos, es uno de los sitios declarados por la UNESCO como patrimonio de la humanidad desde el año de 1987. Alejandro Sarabia, actual curador de la zona arqueológica, nos ofrece su punto de vista a la luz de este hecho y analiza los esfuerzos institucionales en materia de conservación en este sitio, cuna de una de las grandes civilizaciones de Mesoamérica.

Gillian E. Newell, antropóloga, realiza una investigación sobre el papel de los sitios arqueológicos en la identidad mexicana, en lo particular sobre el caso de Teotihuacan y Tula, nos introduce en esta temática tan rica e importante para conocer cómo es que el Estado Mexicano construye sus políticas culturales, cuál es su discurso y visión de la historia, y cómo pretende traducirla o difundirla hacia los distintos sectores y clases sociales. (editorial)



Ofrenda a las cruces de los cerros, Jagüey, 3 de mayo de 1992. © Samuel Villela.



**Guerra fría y guerrilla en México**  
Guía de acceso al archivo de la  
Dirección de Investigaciones  
Políticas y Sociales, A.GN  
*Daniela Spenser (coord.)*  
CIESAS  
2003



**Sistema de información agrícola y  
de mercado del mango y el melón**  
Región Occidente de México  
*Humberto González, Francisco Franco,  
Alejandro Macías y Margarita Calleja*  
SIMORELOS-CONACYT/CIESAS/  
U de G/COECYTJAL-UTJ  
2003



**Sabor a comida, sabor a libertad**  
IncurSIONES en la comida,  
la cultura y el pasado  
*Sidney W. Mintz*  
CIESAS/EDICIONES DE LA REINA  
ROJA/CONACULTA  
2003

**Librería  
Guillermo Bonfil Batalla  
La Casa Chata**  
Hidalgo y Maramoros s/n, Tlalpan  
56 55 01 58  
ventas@juarez.ciesas.edu.mx





COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



**Měj xēew. La gran fiesta  
del señor de Alotepec**  
Gustavo Torres Cisneros  
Colección Fiestas  
de los Pueblos Indígenas



**La reconstitución de la  
identidad política del FIOB**  
Silvia Jaquelina Ramírez  
Colección Antropología  
Social, 91



**Historia de la política y  
de la justicia del tepehuano  
del Mezquital, Durango**  
Asiano de la Rosa Calleros  
Colección Antropología  
Social, 92

Ministerio de Tepehuano

Librería México Indígena  
Av. Revolución 1279, Col. Tlacoapac  
Deleg. Álvaro Obregón  
C.P. 01010, México, D.F.  
Mexicoindigena@cdi.gob.mx

## Ichan Tecólotl

Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Diciembre 2003, año 14, número 160.

En este número se presenta una entrevista al doctor Roberto Varela, fundador del CISINAH, ofreciendo una visión histórica de los orígenes del CIESAS y opina sobre el trabajo que se desarrolla en él, se ofrecen los testimonios de cuatro trabajadores con mayor antigüedad en el CIESAS, y dos investigadoras de reciente incorporación expresan su sentir respecto a los primeros 30 años de actividades del Centro, el resultado de las actividades durante el 2003 del proyecto que dirige la doctora Luz María Mohar. (editorial)



Tigres Zitlala en Chilapa-2, 1997. © Samuel Villela.

## Arqueología Mexicana

Revista bimestral, enero-febrero del 2004, volumen XI, número 65, 86 pp.

En este número *Arqueología Mexicana* nos regala las diversas concepciones que se tenían del cuerpo humano, sus representaciones, las enfermedades entre los mayas y los yucatecos, su relación con los dioses, así como su utilización en ritos del México prehispánico. Asimismo, nos adentra en la reconstrucción facial de diversos cráneos encontrados, que dan forma al pasado; nos muestra el salón secreto del Museo Nacional que tenía objetos relacionados con el culto fálico; las características de la población mexicana y los mestizajes que se han dado a través del tiempo y por último la utilización de pintura facial y corporal entre los coras y huicholes. (Gabriela Márquez)



Mazorca cuata, Quetzalcoatlán de las Palmas, Zitlala. © Fernando Orozco.





Procesión de milpas e instrumentos de trabajo, día de San Miguel, Chilapa, 29 septiembre 2003. © Samuel Villela.

## Hereditas

Dirección de Patrimonio Mundial/INAH  
Octubre 2003, número 7, 34 pp.

El presente número de Hereditas que pretende ser un espacio crítico en el universo de Patrimonio Mundial, presenta interesantes y comprometidos ensayos sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se trata sin duda, de uno de los muchos sectores históricos más representativos del continente americano que cuenta con una rica historia. Es capital y corazón de la gran urbe mexicana, en cuyo espacio se dirimen todas las contradicciones del país, pero también donde deberían plasmarse las aspiraciones de dignificación del patrimonio. Lo que ahí se hace sirve de ejemplo bueno y malo para otras capitales regionales de este país. Otra sección de la publicación le da voz a la gente que vive y trabaja desde un tiempo a la fecha en esta demarcación, y mira los problemas del centro desde su propia visión. Una amplia recolección de información sobre documentos normativos, balances sobre centros históricos inscritos en la Lista, publicaciones sobre el tema y páginas electrónicas de internet, ello permite al lector dar cuenta de los elementos disponibles para un análisis más profundo. **(presentación)**

## Boletín del Archivo Histórico del Agua

Nueva Época año 8, mayo-agosto 2003, número 24

En este número se hace una invitación a reflexionar sobre el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos en México. Durante las últimas semanas se ha vivido la agitación de las elecciones federales; una vez pasado dicho evento, es necesario pensar en la importancia del agua en los proyectos políticos nacionales, ya que resulta vital actuar debido a que se está presentando una serie de factores que ponen en alto riesgo el abasto de agua en el país: el incremento de la deforestación de bosques y selvas, la contaminación de ríos, lagos y mares, la falta de una cultura del agua son elementos que tarde o temprano conducirán al grave problema de la falta de agua, si no se les hace frente mediante políticas bien definidas. **(presentación)**



Ofrenda de vela y flor al interior de la cueva de Oxtotitlan. © Fernando Orozco.

### DIARIO DE CAMPO

Es una publicación mensual gratuita de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

#### INAH

Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García  
DIRECTOR GENERAL

Dr. Moisés Rosas Silva  
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Luis Armando Haza Remus  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtra. Gloria Artís Mercadet  
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

#### Diario de Campo

Gloria Artís  
DIRECCIÓN

Roberto Mejía  
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL

Vicente Camacho  
ACOPIO INFORMATIVO

María Gayart  
CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Hurtado  
DISEÑO Y FORMACIÓN

#### CONSEJO EDITORIAL

Gloria Artís, Francisco Barriga, Xabier Lizarraga, Teresa Mora, Francisco Ortiz, Lourdes Suárez.

#### CIERRE DE LA EDICIÓN

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* No. 63, será el 16 de febrero.

La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, col. Roma, 06700, México D.F.  
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25. Fax: 5208-3368. • e-mail: gartis@conacyt.mx / e-mail: rmejia@conacyt.mx  
Consulte esta publicación por Internet en la siguiente dirección: <http://inah.conacyt.mx>

LAS OPINIONES DE LAS NOTAS Y ARTÍCULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.

## VIDEO

De dolor y esperanza. El asilo un pasado presente  
Silvia Dutrénit Bielous, Carlos Hernández Marín, Guadalupe Rodríguez de Ita

Duración: 60 minutos, Conacyt, Instituto Mora, 2002

A 30 años de consumados los golpes de Estado y establecidas las dictaduras militares en el Cono Sur de América, el testimonio de quienes fueron protagonistas de la práctica del asilo diplomático así como la recuperación de material fílmico y fotográfico de la época, contribuyen a construir la memoria histórica.

*De dolor y esperanza*, ayuda a historiar tanto las rupturas del orden institucional en Argentina, Chile y Uruguay como la política mexicana de asilo. Recupera los avatares de la represión que puso en peligro la libertad y la vida de miles de opositores a los regímenes militares y la encrucijada que debieron sortear los miembros del servicio exterior mexicano asignados a esos países. **(presentación)**



Popochtli, Ofrenda de Copal, Zitlala. © Fernando Orozco.

## Antropología

Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Nueva Época abril- junio del 2003, número 70. 95 pp.

Antropología presenta *El tribunal de Vagos de la Ciudad de México del siglo XIX. Una introducción* de Lucio. E. Maldonado Ojeda; *Gustavo A. Madero: empresario y revolucionario*, Begoña C. Hernández y Lazo; *El ritual del volador en las doctrinas de Xochimilco durante el siglo XVIII*, Jesús Jauregui y Laura Magriña; *La colección de arte barroco de la catedral de Cuernavaca. Temas y obras escogidas*, María Celia Fontana Calvo; *Educación indígena: balance y perspectivas*, Iñigo Aguilar Medina y Ma. Sara Molinari Soriano; *Mujeres indígenas migrantes y sus experiencias urbanas*, Marta Romer, y *El descarnado de pieles: un oficio de la curtiduría y sus riesgos para la salud*, Marth Hernández Cáliz y Faustino Hernández Pérez. **(Gabriela Márquez)**



Semana Santa en Zitlala 2. © Fernando Orozco.

## Nueva Antropología

Revista de Ciencias Sociales, número 63

Conaculta-INAH, Universidad de la Ciudad de México, 228 páginas

En este número se presenta: Natividad Gutiérrez Chong, *La autonomía y la resolución de conflictos étnicos: los Acuerdos de San Andrés Larráinzar*; Julián Castro Rea, *Nunavut, los derechos indígenas y el federalismo en Canadá*; Águeda Gómez Suárez, *Movilizaciones étnicas y oportunidades políticas en América Latina*; Silvia Ramírez, *Inclusión/exclusión política de los pueblos indígenas de Oaxaca*; Marcela Acosta Chávez, *La Quiptic Ta Lecubtesel: autonomía y acción colectiva*; David Lagunas Arias, *Lo tepehua en su diferencia: etnología en la sierra otomí-tepehua*; Yanko González Cangas, *Juventud rural: trayectorias teóricas y dilemas identitarios*; María del Pilar Fernández Ángulo, *Las cuadrillas de costaleros en Sevilla: estudio antropológico del «costal» y la «trabajadera»*. **(editorial)**



Cruces de cerro en el interior de la iglesia de Chiepetepec, 25 de abril de 1992. © Samuel Villela.

## LIBROS

### *Tradición e identidad. Semana Santa en Yanhuatlán, Oaxaca*

TERESA MORA Y MARIA SARA MOLINARI  
PLAZA Y VALDÉS, CONACULTA-INAH

MARÍA J. RODRÍGUEZ-SHADOW

A partir de los avances del proyecto «La etnografía del patrimonio cultural de Yanhuatlán, Oaxaca», de la Dirección de Etnología y Antropología Social, que forma parte del «Proyecto integral de conservación y desarrollo en Santo Domingo Yanhuatlán», de la Coordinación Nacional de Restauración, se produjo la obra *Tradición e identidad: Semana Santa en Yanhuatlán, Oaxaca*, con tres propósitos, el primero, que favorezca el fortalecimiento de la memoria histórica, la identidad y el sentido comunitario y por ende, a la creación y desarrollo de planes y programas que aporten mejoras a la calidad de vida de los mixtecos, oriundos de este pueblo.



Procesión de milpas en el barrio San Mateo, Zitlala, 21 de septiembre 1994. © Samuel Villela.

El segundo sería proporcionar datos históricos y socioculturales relacionados con esta festividad; el tercero, contribuir a la formación de recursos humanos, lo que daría a los estudiantes de la ENAH un espacio de aprendizaje y colaboración.

El volumen está compuesto por una introducción (pp 9-11); la sección «La mixteca oaxaqueña» (pp 13-17); «Datos históricos» (pp 19-26); «Santo Domingo Yanhuatlán» (pp 27-35), «Semana Santa en Yanhuatlán» (pp 37-78) y tres apéndices: el primero: «La ruta dominica en la Alta Mixteca» (pp 79-83); el segundo «La iglesia y el convento de Yanhuatlán» (pp 85-95), ambos de Gabriela García, y tercero «Apoyo a la conservación de imágenes utilizadas en la Semana Santa de Santo Domingo Yanhuatlán» (pp 97-104) de Blanca Noval y Javier Salazar Herrera; un glosario (pp 105-107), y la bibliografía (pp 109-111).

Las coordinadoras de este volumen reunieron los esfuerzos de diferentes investigadores que hicieron un trabajo de campo meticuloso y detallado para presentar un panorama contextualizado de un ritual religioso de gran importancia para el avance de la Antropología de la Religión. En la Introducción explican que su propósito es registrar las ceremonias de Semana Santa, una de las festividades religiosas más destacadas entre los yanhuatlécos con el ánimo de robustecer la memoria histórica, la identidad y el sentido comunitario de los protagonistas de este drama ritual.

La primera parte trata de las características geográficas e históricas de la región, alude especialmente a la época prehispánica y la colonial. Una sección se enfoca a la historia de Santo Domingo Yanhuatlán, su ubicación geográfica, el patrón de asentamiento y características sociodemográficas.

Otro apartado se dedica específicamente a la Semana Santa y los rituales que se llevan a cabo alrededor de la Pasión de Cristo y las

redes de relaciones de reciprocidad que generan. Las autoras describen con minuciosidad y esmero los detalles de los diversos rituales llevados a cabo, tanto en el ámbito de lo profano como en el de lo sagrado.

Otra sección aborda el desarrollo de la Ruta Dominica en la Mixteca Alta, lugares donde predicó esta orden, los conventos fundados, sus características más relevantes y la impronta de los pueblos indios en esas edificaciones.

En la sección siguiente se describe la iglesia y el convento del pueblo que ocupa nuestro interés, se elabora una reseña arquitectónica y una descripción detallada de los retablos y las pinturas.

La última sección especifica lo relacionado con la conservación de las imágenes que los actores sociales emplean en sus celebraciones de la Semana Santa: El Cristo del Santo Entierro, elaborado probablemente de pasta de caña en el siglo XVI y Nuestro Padre Jesús, se explica el estado de conservación y se ofrece un diagnóstico de las mismas.

Incluyen dos mapas; uno en el que ubican la comunidad de estudio en el territorio nacional, otro de la delimitación municipal y diversas fotos que nos ofrecen un panorama de la geografía que enmarca la región, el bello edificio del convento y otras que ilustran los principales actos rituales e imágenes sagradas de la comunidad celebrados durante la Semana Santa.

El tema abordado es tratado de manera seria y profesional, basan sus conclusiones en una detallada investigación bibliográfica y en un metódico trabajo de campo. Los lectores se benefician mucho de la coherencia expositiva y temática que las autoras cuidan mucho. Por otra parte, la bibliografía que presentan es amplia, pertinente y actualizada. Exponen de manera detallada y desglosada los materiales que constituyen las fuentes primarias (entrevistas, comunicaciones, observación participante y trabajos inéditos) y las fuentes secundarias (libros y artículos).

La profundidad histórica, el carácter detallado de la investigación, así como la sencillez del lenguaje, son algunos de los rasgos de esta obra, propia para un público muy amplio, que sin duda encontrará datos fundamentales y muy interesantes sobre la historia y las prácticas religiosas de una de las comunidades más fascinantes de nuestro país. Pese a que considero que la gente de Yanhuatlán está ansiosa de conocer con detalle los textos etnográficos que la enfrentan a un espejo y le devuelven una imagen llena de colorido, sensibilidad y autenticidad, los antropólogos, sociólogos, filósofos y los estudiantes de otras disciplinas de humanidades y ciencias sociales se beneficiarán mucho de su lectura y consulta, pues resulta una fuente invaluable de datos que les permitirá comparar y analizar sus propios contextos de vida o de estudio.

Se trata de una obra original y bien estructurada que constituirá, sin duda, una obra de gran valor didáctico que además ofrece información novedosa para los especialistas. Felicito a las autoras por un trabajo tan meritorio y a las editoriales por el tino de su divulgación.



Pozolada en Acatlán, ca. 1995. © Samuel Villela.



## NUEVO DIRECTOR EN LINGÜÍSTICA

El día 8 de enero del 2004 el etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, Director General del INAH, dio posesión como Director de Lingüística al maestro Francisco Barriga Puente. Sustituye el doctor José Luis Moctezuma Zamarrón quien, después de una muy notable gestión, tomó la decisión de reunirse con su familia y seguir con sus andanzas de investigador en el estado de Sonora. El maestro Barriga Puente se ha especializado en la investigación de temas relacionados con la tipología de las lenguas indígenas americanas. En 1992, obtuvo el Premio Wigberto Jiménez Moreno por su trabajo sobre los sistemas de numeración indoamericanos. Con anterioridad, aparejado con su actividad docente, ocupó diferentes cargos en la ENAH, entre los que destacan el de Jefe de la División de Licenciaturas y el de Secretario Académico. Es autor de numerosos artículos, así como del libro *Los sistemas de numeración indoamericanos: un enfoque areotipológico*, publicado por la UNAM en 1998. El nombramiento de Francisco Barriga fue recibido con beneplácito por los investigadores y trabajadores del área. Será, sin duda, un excelente Director de Lingüística. (Gloria Artís)



Chivos sacrificiales, Tecuanestoc agosto 2003. © Fernando Orozco.

## NUEVO DIRECTOR EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA

El maestro Xabier Lizarraga Cruchaga tomó posesión como Director de Antropología Física del INAH el 8 de enero del 2004. Sustituye al maestro Francisco Ortiz Pedraza, quien fue elegido Director de la ENAH. Presidió la ceremonia el etnólogo Sergio Raúl Arroyo García, Director General del INAH. Lizarraga es Licenciado en Antropología Física por la ENAH, Maestro en Ciencias Antropológicas por la UNAM y ha concluido sus estudios y su tesis de doctorado en Antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Ha centrado la mayor parte de su trabajo de investigación en la ENAH (1978-1997) y en la DAF (1997-2003) en el campo de la Antropología del Comportamiento y en Sexualidad



Ofrenda masunchiles, Olinalá, 4 de octubre 2003. © Samuel Villela.

Humana. Fue fundador del Instituto Mexicano de Sexología, y asesor, maestro y activista en diversas organizaciones no gubernamentales para la lucha contra el SIDA, así como en asociaciones por los derechos sexuales de las personas. Actualmente desarrolla una investigación para aplicar su modelo teórico-metodológico para la Antropología del Comportamiento, al estudio de la expresividad y vivencia de los individuos en relación con su preferencia sexo-erótica: homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad. Durante más de 20 años ha impartido cursos en diversas licenciaturas de la ENAH, en especial en la de Antropología Física. Es autor de varios artículos y ensayos en libros, revistas especializadas y de divulgación. Es editor y coautor del libro *Algunos pre-textos, textos y subtextos ante el SIDA*, publicado por Ed. Cuicuilco, ENAH, 1990, y es autor de la obra *Una historia sociocultural de la homosexualidad. Notas sobre un devenir silenciado*, de Ed. Paidós, 2003. Felicitamos a Xabier Lizarraga por su nombramiento y le deseamos éxito en su gestión. (Gloria Artís)



Francisco Cleofas, Zitlala. © Fernando Orozco.

## NUEVO DIRECTOR EN LA ENAH

«La ENAH es un cruce de ideas...donde convergen numerosas posturas teóricas, ideológicas y políticas» expresó el etnólogo Sergio Raúl Arroyo, Director General del INAH, quien dio posesión al Antropólogo Físico Francisco Ortiz Pedraza como Director de la ENAH el día 9 de enero del 2004, con ello ratificó su valiosa trayectoria académica y administrativa dentro del INAH y su compromiso con la institución y la sociedad en la formación de nuevos científicos sociales. A la ceremonia, celebrada en el Auditorio Román Piña Chan de la ENAH, asistieron numerosos alumnos, profesores y trabajadores, así como representantes de instituciones hermanas como el CIESAS, el IIA de la UNAM, el Departamento de Antropología de la UAM-I, entre otras. Se contó, igualmente, con la presencia de un representante de la Delegación Tlalpan, así como de funcionarios del INAH como el doctor Moisés Rosas, Secretario Técnico, el licenciado Luis Armando Haza, Secretario Administrativo, y el biólogo Fernando Sánchez, Director de la ENCRyM. Varios exdirectores de la ENAH se encontraban ahí también: el maestro Manuel Gándara, la maestra Gloria Artís y el maestro Alejandro Pinet.



Leocadia, mayordoma, Zitlala. © Fernando Orozco.

Antes, durante y después de la ceremonia se vivió un verdadero ambiente de fiesta que denotaba la satisfacción por el nombramiento de Francisco Ortiz como director, después de haber ganado la elección unos meses antes. Ortiz Pedraza es Ingeniero Químico por la UNAM y Antropólogo Físico por la ENAH, institución en la que cursó también el doctorado. Se ha especializado en el campo de la ontogenia y en el de historia del pensamiento antropológico, en lo que aborda particularmente el tema de racismo. Ha sido Jefe del Departamento de Servicios Escolares, Subdirector de Docencia y Secretario Académico en la propia ENAH. Fue Director del Centro INAH Tlaxcala y del Centro INAH Puebla. Durante los últimos tres años ocupó el cargo de Director de

Antropología Física. Es autor de tres libros de texto para secundaria sobre historia universal e historia de México. Asimismo, es autor de la obra *Envejecimiento ¿Programa genético o desgaste?*, publicada por el INAH. (Gabriela Márquez y Yesenia Peña)



Circulo ritual y altar sacrificial, Coachimalco. © Fernando Orozco.

### MAYA LORENA PÉREZ RUIZ EN BOLIVIA

La doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, investigadora de la DEAS, fue invitada a impartir la cátedra «Dinámicas identitarias y culturales», en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en la ciudad de La Paz, Bolivia. El curso, de 45 horas/aula de duración, tuvo lugar del 17 al 29 de noviembre del 2003 y formó parte del programa del Doctorado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo. Este doctorado es producto de la colaboración internacional entre la UNAM y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIDES) de la UMSA y es especialmente importante porque se trata del primer programa de doctorado en Ciencias Sociales que se abre en Bolivia. Particular relevancia, entonces, reviste el que una investigadora del INAH haya sido invitada a impartir un curso cuyo éxito, además, fue notable. Felicitamos a Maya Lorena y esperamos que el mismo curso pueda ser impartido en breve como parte de las actividades académicas de nuestra institución.

(Gloria Artís)



Iztacihuatl, la mujer blanca, Tecuanestec, agosto 2003. © Fernando Orozco.

### LUIS REYES GARCÍA (1935-2004)

El 22 de enero murió en San Pablo Apetatlán, Tlaxcala, el maestro Luis Reyes García, que había nacido en Amatlán, Veracruz, en 1935. Antropólogo egresado de la ENAH, fue investigador del CIESAS desde su fundación hasta la fecha. Al ser nahuatlato de nacimiento, dedicó buena parte de su vida académica al estudio de los códices y documentos indígenas, campo de investigación en el que deja una abundante bibliografía, reconocida tanto en México como en el extranjero. Los numerosos alumnos y amigos del maestro Luis Reyes lamentamos profundamente su pérdida. Siempre recordaremos su gran generosidad. (Perla Valle y Rafael Tena)



Ofrenda de Guajolote, Zitlala. © Fernando Orozco.

### EL INAH PUBLICA GUÍA DE LA PARROQUIA DE SAN PABLO DEL MONTE

En los últimos días del mes de diciembre del 2003, el Instituto Nacional de Antropología e Historia publicó la «Miniguía del Templo de San Pablo del Monte, Tlaxcala», de la autoría del historiador Nazario A. Sánchez Mastranzo, investigador del centro INAH-Tlaxcala. El trabajo es una descripción sucinta del templo parroquial; asimismo, se enumeran los antecedentes históricos de la construcción y de manera detallada cada uno de los retablos que se localizan en su interior. El texto ha sido enriquecido con fotografías de Pedro Orea Martínez, distinguido fotógrafo originario de la localidad. Para la realización de la investigación de campo se contó con el apoyo del H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte, la Parroquia de San Pablo Apóstol y del cuerpo de Fiscales y Mayordomos. Esta publicación es el fruto de un trabajo más amplio que sobre la localidad el investigador realiza dentro del *Proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio* y como parte del subproyecto *Etnografía de la Malinche*, mismo que durante cuatro años ha arrojado diversos resultados. La miniguía hoy se pone al alcance no sólo de los especialistas, sino también del público en general y de manera especial de los habitantes de San Pablo del Monte. (Gabriela Márquez)



Altar petitorio, San Juan de las Nieves, Ocoapa. © Fernando Orozco.

### FORO INTERNO DE INVESTIGACIONES DEL CENTRO INAH-TLAXCALA

Dentro de las tareas sustanciales del Instituto Nacional de Antropología e Historia se encuentra la de investigar las distintas facetas del patrimonio cultural. Éste se entiende como las distintas manifestaciones que la sociedad ha creado para perpetuarse a lo largo del tiempo. De esta manera quienes realizan investigación dentro del Instituto tienen el compromiso con la sociedad actual de traducir los distintos códigos que otros grupos, sociedades o personas nos han dejado y que hoy consideran como la identidad cultural de los pueblos.

A partir de ello, los investigadores del Centro INAH-Tlaxcala presentan a la sociedad, no sólo a los académicos, los resultados y avances de las distintas investigaciones que se han realizado a lo largo del año 2003. Se trata de investigaciones en las áreas de la arqueología, historia, antropología social, conservación y, en general, de aquellas tareas que son cotidianas en este centro y que constituyen el quehacer no sólo de académicos y especialistas, sino también de todos los que están interesados en la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del estado de Tlaxcala.

El evento tendrá como marco la majestuosa Capilla Abierta de Tizatlán, el próximo 9 de febrero a partir de las 10:00 horas. Para mayor información sobre el programa y los eventos alternos que se realizarán, favor de comunicarse con el Comité Organizador, al teléfono 01 (246) 46 241-69 con el arqueólogo Ramón Santacruz Cano y/o historiador Nazario A. Sánchez Mastranzo. (Nazario Sánchez)



## PRESENTACIÓN DE LIBROS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

El pasado miércoles 12 de noviembre, en el auditorio del Museo del Templo Mayor, el Comité Ejecutivo de la Delegación Sindical de Profesores e Investigadores del INAH, D II-IA-1, sección X del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), organizó la presentación de los cuatro volúmenes de la serie: Patrimonio Cultural. La serie está conformada por los libros: *Política cultural y patrimonio*; *Batallas por la vivienda y el patrimonio cultural*; *Cultura y sociedad en la transición mexicana*; *Patrimonio, cultura y modernidad*. La colección es una coedición de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados (próxima pasada) y la Delegación sindical de profesores e investigadores del INAH.

La relevancia de los cuatro libros que conforman la mencionada serie reside en el esfuerzo de un conjunto de investigadores, académicos y legisladores por clarificar el entorno legislativo del sector dedicado a la investigación, preservación, difusión y docencia del patrimonio cultural nacional. Sintetizan años e incluso décadas de trabajo académico y de práctica social, por lo que representan un material que enriquecerá las posiciones que defienden nuestra riqueza cultural e histórica, como sustento de la identidad nacional. Por la profundidad y claridad con que se abordan los temas, se trascienden las perspectivas utilitaristas y pragmáticas con las que se ha pretendido subordinar dicha riqueza a los objetivos del proyecto neoliberal.

En los cuatro libros participan especialistas en temas pertinentes sobre cuestiones de indiscutible actualidad, dado que ahora se están discutiendo 17 modificaciones o iniciativas de leyes que transformarían a los sustentos legales en torno al llamado sector cultura.

Con esta iniciativa editorial, como se afirma en la contraportada, «la organización sindical de los profesores e investigadores del INAH aspira a contribuir al fortalecimiento de un proyecto de nación en el que todos los ciudadanos tengamos acceso a los bienes culturales, para que, concebidos éstos como pertenecientes a la comunidad nacional, sean fuente para su desarrollo humano y su bienestar, dentro de un proyecto realmente democrático»

Presentaron los libros el diputado Eric Villanueva Mukul (Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVIII Legislatura), la arqueóloga Rosa Reyna Robles (Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C.), la arqueóloga Guadalupe Goncen Orozco (Secretaría general de la Delegación Sindical de investigadores del INAH), el doctor Moisés Rosas Silva (Secretario Técnico del INAH) y el maestro Bolfy Cottom (investigador del INAH). (José Genis)



Ofrenda a Texayac, Petición de lluvias de Ayahualulco, 15 mayo 2003. © Samuel Villela.

## DEL DOCTOR JULIO CÉSAR MONTANÉ SOBRE EL «CAGANER»

Muy estimada Gloria Artís: Me dio mucho gusto que eligiera ilustrar con las figuras populares de los cagadores catalanes el *Diario de Campo*. Por una parte, porque son poco conocidos por estos lados y, además, debido a que en la literatura mexicana colonial el tema es más bien vedado. No deja de llamar la atención que la literatura antropológica ignora el obrar. Por ello me parece del todo notable que fuese un misionero catalán, Fray Pedro Font, quien describiera cómo caga un indio yuma. En su diario de la expedición del segundo viaje de Juan Bautista de Anza a la California anota, refiriéndose a los indios yuma en el río Colorado: «Pero lo regular es andar totalmente desnudos; y son tan deshonestos, que siempre están con las manos en las partes vergonzosas, jugándose, y alterándose la naturaleza, y son tan brutos que si se les reprehende lo hacen peor y se ponen a reír como lo experimente; y si se les viene en gana orinar, sea parados o sea andando, hacen su necesidad como las bestias, y aún peor, pues estas se paran para mear. Asimismo cuando les viene sus flatos los echan delante de todos con mucha frescura, y como comen tanta frijolada y otras semillas, apestan con sus ventosidades; y si están sentados en el suelo no hacen mas que levantar



La piel del chivo, mayordomo, El Tejocote, Ocoapa. © Fernando Orozco.

un poco la nalga por un lado, y como echan los cuescos tan largos y redondos, y recios, con un soplo levantan el polvo de la tierra». (p. 117, Julio César Montané, Fray Pedro Font. *Diario Íntimo*. Plaza y Valdés, México, 2000). El término «cuesco» todavía se emplea en Sonora por mojón. Eso de los mojoneros largos, redondos y recios no puede dejar de recordarme los «caganers».

Perdón en distraerla, es que en verdad tenía olvidado los «caganers», y creo que ellos me permiten comprender mejor que Font incluyera en su diario la descripción de un indio cagando.

Felicitándola, una vez más, por su buena ocurrencia, le saluda atentamente: (Julio César Montané Martí.)



Ofrenda al fuego, Tecuanestoc, agosto 2003. © Fernando Orozco.

## DE ARROYO, CORONA Y POLACO SOBRE EL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

En atención al tema tratado en el Suplemento 27 de *Diario de Campo* Núm. 60 (noviembre de 2003), referente al Patrimonio Cultural de la Nación, la presente tiene el objeto de recordar o, en su defecto, hacer del conocimiento de todos los investigadores en ciencias relacionadas con la arqueología, tanto del INAH como de otras instituciones académicas, que a partir de 1986 el INAH tiene también bajo su custodia la protección del patrimonio paleontológico. Por ello, y en respuesta a la invitación permanente abierta a todos los interesados, que señala en la presentación del Suplemento el coordinador general del seminario Patrimonio Cultural: Antropología, Historia y Legislación, nos incorporaremos a las sesiones para promover y rescatar la opinión de la comunidad científica en referencia a la protección y conservación del patrimonio paleontológico. Joaquín Arroyo Cebrales, Eduardo Corona M. Y Oscar J. Polaco. Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico.





Segundo viernes de Cuaresma. San Miguel Tototepac, Tlapa. © Fernando Orozco.

### EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA SOBRE MINEROS

Como parte del proyecto *Plegarias desde el socavón. Identidad y religiosidad, el caso de los trabajadores mineros de la Unidad El Monte, Zimapán, Hidalgo*, en diciembre del 2002 se hizo un registro etnográfico y fotográfico de la participación de los trabajadores mineros en la peregrinación Zimapán-Guadalupe. A partir de este registro se realizó la exposición fotográfica *Trabajadores mineros. Peregrinación de Zimapán a Guadalupe 2002*.

La exposición consistió en 20 fotografías del Historiador Leonardo Vega Flores y de la Socióloga Claudia Liza Corona de la Peña, acompañadas de 7 cédulas explicatorias, y con apoyo de la Presidencia Municipal de Zimapán se presentó en la Casa de Cultura del 5 al 11 de Diciembre del 2003. En este texto presentamos algunas reflexiones a partir de esta experiencia.

Zimapán es uno de los 84 municipios del estado de Hidalgo. Ubicado en el Valle del Mezquital, su paisaje es semidesértico con tierras resacas, cactáceas y un cielo azul profundo, es un municipio que desde la colonia ha tenido a la minería como actividad económica principal y por lo que a lo largo de su historia han transitado compañías mineras nacionales y extranjeras.

El proceso de la industria metalúrgica comprende distintas etapas, en el municipio de Zimapán se han realizado las de exploración, explotación y beneficio, para lo cual se han creado empleos directos e indirectos que en conjunto constituyen la principal fuente de empleo. Sin embargo, como en el resto del país, la producción metalúrgica depende totalmente de los mercados internacionales, su principal consumidor, por lo que la vida de estas empresas pende del equilibrio entre costos de operación y precios de venta.

En Zimapán la producción metalúrgica ha sido principalmente de plata, zinc y plomo, pero desde hace algunos años, al no ser redituable la extracción, han ido cerrando las empresas mineras en el municipio y el 28 de febrero del 2003 cerró la última que se encontraba en activo: la Unidad El Monte de la Compañía Fresnillo, perteneciente al grupo Peñoles.

Nuestra exposición fotográfica se presentó en la ciudad de Zimapán, que pasa por circunstancias difíciles ya que al cerrar la Unidad El Monte, se perdió una de las principales y mejor pagadas fuentes de empleo directo e indirecto lo que afectó la economía local. Todos los empleados directos fueron liquidados, algunos corrieron con «un poco de suerte» y continuaron en la empresa pero en otras de sus plantas como de nuevo ingreso, otros más cambiaron de empresa y siguieron en el ramo y los más se vieron forzados a dedicarse a otra actividad como la albañilería, a migrar a Estados Unidos, o se mantienen desempleados.



Ofreciendo el chocolate, Tecuanestoc, agosto 2003. © Fernando Orozco.

Cuando se realizó el registro de la peregrinación no sabíamos que dos meses después se cerraría la Unidad El Monte, tampoco lo sabían los trabajadores, «se escuchaban rumores por las bajas cotizaciones internacionales y la estabilidad del peso ante el dólar, pero no se creyó que fuera tan pronto». Hoy día muchos zimapenses, incluidos extrabajadores de la empresa, albergan la esperanza de que se vuelva a abrir la mina, algunos dijeron, palabras más, palabras menos: «ojala vuelva a abrir, aunque sea otra compañía, aunque cambien las condiciones de trabajo, aunque no nos contraten a los mismos, para que haya empleo en Zimapán».

Durante la exposición pedimos a algunas personas que contestaran un cuestionario de servicio en el que se incluían preguntas sobre el cierre de la compañía; el mayor número fue contestado por mujeres jóvenes entre 15 y 35 años. Quienes contestaron el cuestionario en su mayoría manifestaron no haber trabajado

directamente en la compañía, ni tener algún familiar que hubiera trabajado ahí; sin embargo, la mayoría coincidió en que a raíz del cierre de la compañía el municipio de Zimapán se ha visto afectado económicamente por la reducción de empleos y la merma de las ventas de los comercios, así al ya existente flujo migratorio a Estados Unidos se le agregó el de los extrabajadores mineros, lo que ocasionó una dramática desintegración familiar.

Los días que estuvo abierta la exposición varias personas, entre ellos profesores de la ciudad de Zimapán y de comunidades cercanas, comentaron su gran interés en que se realice este tipo de actividades y nos hablaron de otros temas que les gustaría se abordaran, ya sea a través de la fotografía, libros, conferencias o foros. Otros hicieron sugerencias relacionadas con la presentación, como poner música regional o un traje de un trabajador minero para conocerlo, o trozos de mineral; por escrito la sugerencia más recurrente fue aumentar el número de fotografías presentadas y dar mayor difusión al evento.

También se preguntó si se había reconocido a alguien en las fotos y muchas personas contestaron afirmativamente, indicaron el nombre de la persona o su parentesco o que era un vecino; varios se acercaron y comentaron que el ver a personas conocidas les hizo sentir cercanos a la exposición y de alguna manera incluidos, algunos llamaron a sus familiares y amigos a ver a fulanito o a menganito.

Así pues, nos despedimos, por este año, de Zimapán, donde las personas «platican con mucho afán y toman como la gente» según canta en su huapango *Mi Zimapán*, Don Frumencio Olguin N., compositor oriundo de este pueblo mexicano lleno de riquezas, no sólo las minerales sino las de su patrimonio cultural y su cálida población. **(Leonardo Vega Flores y Laura Elena Corona de la Peña)**



Procesión para la bendición de las yuntas, Tixtla, 15 de mayo de 1997. © Samuel Villela.

### PREMIO ALFONSO CASO

La especialista Ximena Chávez Balderas, adscrita al Museo del Templo Mayor, obtuvo el *Premio Alfonso Caso* de Arqueología a la mejor tesis de Licenciatura, galardón que le fue entregado el pasado 18 de diciembre en el marco de los Premios Anuales INAH 2002.

A partir de una investigación arqueológica, histórica y osteológica



Dioses del mundo antiguo, Tototepec, Tlapa, agosto 2003©. Fernando Orozco.

sobre el contenido de siete sepulturas localizadas en el *Huey Teocalli* del Templo Mayor —escenario de las prácticas rituales de la élite tenochca—, pudo determinar la reconstrucción del funeral de importantes personajes y datos relevantes de éstos al morir entre 1375 y 1481 d. C., en la Gran Tenochtitlan.

Con base en profundos y extensos análisis científicos, como microscopia electrónica de barrido de bajo vacío y de activación neutrónica, entre otros, la arqueóloga obtuvo información sobre la procedencia de las ofrendas, la edad al morir, el sexo, las condiciones de salud y la actividad cotidiana de gobernantes, jefes militares o comerciantes mexicas.

La investigación también permitió obtener datos concernientes al tiempo transcurrido entre la muerte del dignatario y la cremación, la temperatura de cremación, la selección anatómica realizada por los sacerdotes, el porcentaje del esqueleto depositado en las urnas, el combustible empleado y los tipos de bienes funerarios, entre otros aspectos.

Ximena Chávez Balderas es jefa del Departamento de Bienes Culturales del Museo del Templo Mayor y actualmente realiza la Maestría en Antropología Física por la Universidad Nacional Autónoma de México. **(Ángel Porras Robles)**



Danza ritual alrededor del altar a la cruz del cerro, Petlacala, 10. de junio de 1995. © Samuel Villela.

## DE LA COMISIÓN CENTRAL DICTAMINADORA DE PUBLICACIONES DEL INAH

La presentación de textos propuestos a la CCDP para su publicación ha ido en aumento en los últimos tres años. Durante el año 2001 se recibieron 47 solicitudes para dictaminación y posible publicación: 42 obras obtuvieron dictamen positivo, una fue dictaminada negativamente y tres no procedieron debido a que no cumplían con los requisitos mínimos para su publicación; la última fue una reedición. Para el año 2002, el número de textos recibidos fue de 59, de los cuales 52 obtuvieron dictamen positivo, cuatro dictamen negativo y tres no fueron aceptados por no cumplir con los requisitos. En 2003, fueron 60 los textos presentados a la CCDP: 10 de ellos se encuentran todavía en proceso de dictamen, 40 obtuvieron dictamen positivo, dos dictamen negativo, cinco fueron rechazados por no cumplir con los requisitos y tres más se presentaron para reedición. **(Gloria Santos)**



Plegaria ante la cruz de jilote, Xalpatláhuac, 14 de septiembre 2003. © Samuel Villela.

## SEMINARIO DE PETROGRABADOS DEL NORTE DE MÉXICO

El *Primer Seminario de petrograbados del Norte de México: los petroglifos, un paradigma de investigación* se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre del 2003 en el Museo de Arqueología del puerto de Mazatlán, Sinaloa. Participaron 14 ponentes provenientes de Centro INAH-Nayarit, INAH-Coahuila, INAH-Chihuahua, INAH-Sonora, INAH-Nuevo León, INAH-Guanajuato, DSA-INAH, DEA-INAH, ENAH, UNI-North Carolina e INAH-Sinaloa. También asistieron 20 estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y 34 personas más. En total, junto con organizadores se contó con casi un centenar de asistentes. La organización de evento estuvo a cargo



Plegaria ante altar en el paraje La Vaina, Cerro Payatzin, 15 de mayo de 1998. © Samuel Villela.

de la Secretaria Técnica-INAH, la Coordinación Nacional de Centros INAH, el Centro INAH-Sinaloa, el Museo de Arqueología de Mazatlán-INAH, la UAS, el DIFOCUR y el Ayuntamiento de Mazatlán. Para la difusión se contó con el apoyo de medios de comunicación locales (prensa escrita, electrónica, radio y televisión), y nacionales a través de Medios de Comunicación del INAH, el boletín *Diario de Campo* y distribución de carteles.

El seminario reunió por vez primera a los especialistas más destacados en petroglifos del norte de México y de otras regiones culturales del país. Se logró la generación de nuevos conocimientos respecto al tema de petrograbados, en lo referente a registro, interpretación y protección. Se logró también consenso en la necesidad de hacer un proyecto continuo de registro y catalogación de petrograbados, mismo que facilitará la tarea de protección de este tipo de patrimonio arqueológico. Se dieron a conocer los trabajos realizados en Sinaloa en materia de petroglifos, con ello se impulsó su estudio y difusión en el ámbito arqueológico y cultural del estado. Se acordó realizar el seminario cada dos años con la finalidad de generar aportes nuevos en la materia, además de nuevas y mejores estrategias de trabajo. Se propuso que la sede continuara en Sinaloa y que el tema del seminario cambie de «petrograbados» a «arte rupestre», con el objetivo de enriquecer su contenido y convocar a un mayor número de especialistas; la creación de un comité científico que coordine los aspectos académicos; la difusión de los resultados del evento por medio de la publicación de las memorias.

Con este Seminario se dio el primer paso en cuanto a participación conjunta entre instituciones culturales del estado y municipios para la protección y difusión del Arte Rupestre.

Por último, se reunió el material presentado en las exposiciones para llevar a cabo la publicación de la memoria y se realizó una visita guiada con los participantes al congreso, al sitio de petroglifos «Las Labradas», municipio de San Ignacio, Sinaloa. **(Joel Santos)**



## AVISO

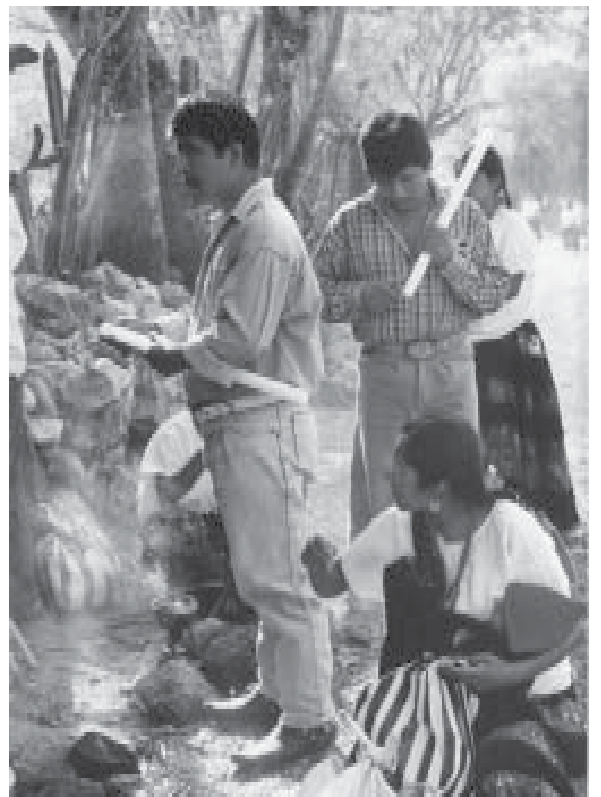
Se informa a la comunidad antropológica que la Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas A. C. pone a sus órdenes su nueva dirección:  
Torre Latinoamericana, piso 27, oficina 01; Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, esq. con Av. Madero; Centro Histórico.  
Teléfonos: 5518-1700, 5518-4472 y 5521-2575  
Atentamente: El Consejo Directivo



Ofrenda a los San Marquitos en altar de Xalpatláhuac, 14 de septiembre 2003. © Samuel Villela.



Procesión en la fiesta de San Isidro, Zitlala. © Fernando Orozco.



Mayordomos con candelerero, Zitlala. © Fernando Orozco.





Porzada: Petición de lluvias en Petlacala, 16 de junio 1982. © Samuel Villeda

Contraportada: Altar de Niloeruz, Xalpatihuat, 14 de septiembre 2003. © Samuel Villeda

Haculoberos-2. © Samuel Villeda



